



Cuenta Pública

— Participativa —

2026

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN
REGION DEL BIOBÍO

Contenido

- 1. Presentación 4
- 2. Caracterización Territorial 6
 - 2.1. Dotación funcionaria 6
 - 2.2. Establecimientos, matrícula, dotación docente y asistentes de la educación por provincia y dependencia 6
 - 2.3. Caracterización general de los estudiantes 7
 - 2.4. Liceos Bicentenarios de Excelencia 7
 - 2.5. Educación Media Técnico Profesional 11
 - Estrategias ministeriales de apoyo a la Educación Media Técnico-Profesional..... 11
 - 2.6. Educación Para Jóvenes y Adultos (EPJA) 12
 - 2.6.1. Validación de Estudios..... 12
 - 2.6.2. Educación Regular 14
 - 2.6.3. Modalidad Flexible 14
 - 2.7. Educación Especial 15
 - 2.8. Otros datos Relevantes..... 16
 - 2.8.1. Asistencia Escolar 16
 - 2.8.2. Indicadores de Trayectoria Académica 16
 - 2.8.3. Resultados SIMCE 17
- 3. Desarrollo de Aprendizajes 19
 - 3.1. Lectura 19
 - 3.1.1. Booktubers..... 19
 - 3.1.2. Centro de Lectura y Biblioteca Escolar (CRA)..... 19
 - 3.1.3. LEC Para Aprender..... 20
 - 3.2. Matemática..... 21
 - 3.2.1. Sumo primero 21
 - 3.2.2. Matemática en Ruta 21
 - 3.2.3. Matemática Conectada, (MatCon) 21
 - 3.3. Otros Programas 21
 - 3.3.1. Programa Inglés Abre Puertas..... 21
 - 3.3.2. Programa ICEC..... 21
 - 3.3.3. Conectividad para la Educación 2030..... 22
 - 3.3.4. Protagonistas del Cambio 22
 - 3.3.5. Tecnologías Digitales en Acción 2026: Pensamiento de Diseño y Ciudadanía Digital..... 22
 - 3.3.6. Programa Nacional de Tutorías..... 22
- 4. Seguridad Escolar y Convivencia 23
 - 4.1. Programa a Convivir se Aprende..... 23
 - 4.2. Programa Bienestar Socioemocional y Desarrollo Integral 23
 - 4.3. Comunidades Protegidas..... 24
 - 4.4. Mesa Intersectorial de Seguridad Escolar 24
 - 4.5. Apoyo a comunidades educativas con emergencias..... 25

5. Gestión Institucional y Ejecución Presupuestaria 26

5.1. Plan Regional..... 26

5.2. Plan de capacitaciones para funcionarios 26

5.3. Unidad de Infraestructura Escolar 28

5.3.1. Distribución presupuestaria por línea de inversión 28

5.3.2. Cobertura Provincial..... 28

5.3.3. Estado de Avance Físico y Administrativo de Proyectos 29

5.3.4. Hitos de Destacada Gestión..... 29

5.4. Unidad de Gestión Municipal..... 29

5.4.2. Fondos de la Dirección de Educación Pública (DEP) 30

5.4.2.1. El Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)..... 31

5.4.2.2. Fondo de Transición Educativa 32

5.4.2.3. Reactivación Educativa 32

5.5. Atención a la emergencia 33

6. Mecanismos de Participación Ciudadana..... 35

6.1. Gestión institucional y articulación del sistema educativo..... 35

6.2. Directores por Chile..... 35

6.3. Gabinete Presente..... 36

6.4. Congreso Nacional Estudiantil (CEN)..... 36

6.5. Audiencias Lobby y reuniones realizadas 37

6.6. SEREMI Por un día 37

6.7. Presentación Proyecto de Ley Escuelas Protegidas 38

6.8. Cuenta Pública Participativa 38

1. Presentación

La presente **Cuenta Pública Participativa 2026 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región del Biobío** tiene como propósito informar a la ciudadanía sobre los principales avances, acciones, resultados y desafíos de la gestión desarrollada durante el año 2025 y el primer semestre de 2026, dando cuenta del trabajo realizado para fortalecer el sistema educativo regional y contribuir a garantizar el derecho a una educación de calidad, inclusiva, equitativa y pertinente a las características de nuestros territorios.

Este ejercicio de rendición de cuentas constituye, además, un espacio de transparencia, participación y diálogo con las comunidades educativas y la ciudadanía, que permite dar a conocer los avances alcanzados, reconocer las brechas que persisten y proyectar los desafíos que orientarán el trabajo de la institucionalidad educativa regional durante el próximo período.

La gestión de la SEREMI de Educación del Biobío se desarrolla en un territorio diverso, compuesto por las provincias de Concepción, Biobío y Arauco, con realidades urbanas, rurales, costeras y cordilleranas, y con distintas condiciones sociales, económicas y educativas. Esta diversidad demanda una gestión con enfoque territorial, capaz de reconocer las particularidades de cada comuna y de orientar respuestas pertinentes a las necesidades de sus comunidades educativas.

La Región del Biobío cuenta con **959 establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado**, con una matrícula de **270.349 estudiantes**, en los que se desempeñan **63.589 docentes y 19.247 asistentes de la educación**. A ellos se suman **23 establecimientos particulares no subvencionados**, con una matrícula de **19.794 estudiantes**, configurando un sistema educativo amplio y diverso en sus dependencias y realidades territoriales. La distribución diferenciada de la matrícula y de la oferta educativa entre las tres provincias constituye un elemento central para la planificación y focalización de las políticas y apoyos regionales.

Durante el período 2025–2026, el sistema educativo regional ha avanzado desde una etapa principalmente orientada a enfrentar los efectos acumulados de la pandemia hacia un proceso de estabilización y fortalecimiento de las trayectorias educativas. Este proceso se expresa en la recuperación de la asistencia, la disminución de la desvinculación escolar, el fortalecimiento de los mecanismos de alerta temprana y una mayor integración entre aprendizajes, convivencia educativa y bienestar socioemocional. En este escenario, la gestión regional ha buscado avanzar desde respuestas principalmente reactivas hacia una intervención preventiva, territorial y basada en evidencia.

En este contexto, durante el período informado se impulsaron acciones orientadas a fortalecer los aprendizajes y las trayectorias educativas; promover la asistencia, la permanencia y la revinculación; fortalecer la convivencia educativa, el bienestar y la salud mental; mejorar las condiciones de infraestructura y funcionamiento de los establecimientos; y avanzar en el fortalecimiento de la educación pública, articulando el trabajo de la SEREMI con sostenedores, establecimientos educacionales, servicios públicos y demás actores del sistema educativo regional.

Uno de los ámbitos prioritarios ha sido el fortalecimiento de las condiciones que permiten aprender y desarrollarse integralmente. En materia de convivencia y seguridad, la región ha avanzado hacia una perspectiva preventiva y de articulación territorial. En este marco, durante 2026 la SEREMI de Educación lideró, junto con la Delegación Presidencial Regional, la elaboración e implementación del **Plan Intersectorial de Seguridad en Educación**, iniciativa que articula a distintos organismos públicos y contempla **26 acciones** organizadas en los ámbitos de prevención y preparación, manejo, y asistencia y apoyo.

Este trabajo expresa una definición regional: las comunidades educativas requieren respuestas coordinadas, oportunas y pertinentes frente a situaciones de violencia, crisis y afectación socioemocional, fortaleciendo sus capacidades preventivas y articulando las redes públicas disponibles en las **33 comunas de la región**. De esta manera, la seguridad, la convivencia y el bienestar se entienden como condiciones fundamentales para los aprendizajes, la permanencia escolar y el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Asimismo, la gestión regional ha puesto especial atención en generar condiciones materiales adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos. Durante el período se gestionó una cartera de **35 proyectos de inversión en infraestructura escolar**, por un monto total de **\$2.445.870.535**, beneficiando directamente a **12.947 estudiantes** de las provincias de Arauco, Biobío y Concepción. Estas iniciativas consideran respuestas

frente a emergencias, mejoramiento de espacios de servicio y medidas de inclusión, entre otras líneas de inversión.

Junto con ello, los recursos destinados a la educación pública y a la reactivación educativa han permitido apoyar a sostenedores y comunidades educativas en ámbitos vinculados con la continuidad del servicio educativo, el fortalecimiento de la gestión, la transición hacia los Servicios Locales de Educación Pública, la recuperación de aprendizajes, la asistencia, la revinculación, la convivencia y el bienestar socioemocional.

Durante 2026, estos esfuerzos se articulan además con la estrategia nacional **Chile Aprende y Avanza**, que vuelve a situar los aprendizajes en el centro de la acción educativa mediante dos pilares complementarios: **Aprendizajes Basales** y **Cultura Educativa**. La estrategia busca que las y los estudiantes desarrollen oportunamente competencias fundamentales en lectura y matemática, junto con promover comunidades educativas positivas, seguras y orientadas al desarrollo integral.

Los resultados que se presentan en esta Cuenta Pública son expresión de un trabajo colectivo. Detrás de cada avance se encuentra el compromiso de estudiantes, docentes, asistentes de la educación, equipos directivos, familias, sostenedores y funcionarios públicos, así como la colaboración de las distintas instituciones que forman parte del sistema educativo y de las redes intersectoriales presentes en el territorio.

Esta Cuenta Pública busca no solo informar sobre lo realizado, sino también poner en perspectiva los desafíos que enfrenta la educación en el Biobío. El fortalecimiento de los aprendizajes, la asistencia y permanencia de las y los estudiantes, la convivencia y seguridad de las comunidades educativas, el bienestar integral, la inclusión, el fortalecimiento de la educación pública y la reducción de las brechas territoriales continuarán siendo ámbitos prioritarios para la gestión regional.

La **SEREMI de Educación de la Región del Biobío** reafirma así su **compromiso con una gestión cercana, transparente, territorial y articulada con las comunidades educativas**, orientada a generar mejores oportunidades y a contribuir a que cada estudiante pueda desarrollar plenamente sus capacidades y construir una trayectoria educativa continua, significativa y de calidad.

2. Caracterización Territorial

2.1. Dotación funcionaria

La Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región del Biobío se organiza en cuatro departamentos: Gabinete, Educación, Administración y Planificación, además de tres Departamentos Provinciales de Educación, correspondientes a Concepción, Biobío y Arauco.

Para el cumplimiento de sus funciones, la institución cuenta con una dotación de 184 funcionarias y funcionarios, distribuidos entre el nivel regional y provincial según el siguiente detalle:

Dependencia	Directivo	Profesional	Técnico	Administrativo	Auxiliar	Totales
Secreduc	3	73	4	23	2	105
Deprov Arauco	1	14	1	6	1	23
Deprov Biobío	1	15	3	3	1	23
Deprov Concepcion	1	27	1	4	0	33
Totales	6	129	9	36	4	184

2.2. Establecimientos, matrícula, dotación docente y asistentes de la educación por provincia y dependencia

La Región del Biobío registra un total de 959 establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado, con una matrícula de 270.349 estudiantes, en los que se desempeñan 63.589 docentes y 19.247 asistentes de la educación. A ellos se suman 23 establecimientos particulares no subvencionados, que registran una matrícula de 19.794 estudiantes.

En términos territoriales, la Provincia de Concepción concentra la mayor cantidad de establecimientos y matrícula, con 500 establecimientos educacionales y 158.102 estudiantes. Le sigue la Provincia de Biobío, con 303 establecimientos y 77.999 estudiantes, mientras que la Provincia de Arauco cuenta con 156 establecimientos y 34.248 estudiantes. Esta distribución da cuenta de las diferencias territoriales existentes en la oferta educativa regional y de una mayor concentración de establecimientos y matrícula en la Provincia de Concepción.

En cuanto a la dependencia administrativa, los establecimientos que reciben subvención del Estado se distribuyen en 450 establecimientos particulares subvencionados, con una matrícula de 158.149 estudiantes; 309 establecimientos municipales, con 69.472 estudiantes; y 200 establecimientos dependientes de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), que atienden a 42.728 estudiantes.

TOTAL REGIONAL	Total EE P.Subv	Total Matriculas PSubv.	Total Docentes P. Subv	Total Asistente P. Subv	Total EE Municipales	Total Matriculas Muni	Total Docentes Municip	Total Asistente Municip	Total EE Slep	Total Matricula SLEP	Total Docentes SLEP	Total Asistente SLEP
83 PROVINCIA BIOBIO	130	41.762	3.146	2.411	105	26.103	3.055	2.270	68	10.134	1.183	935
83 PROVINCIA CONCEPCIO	280	104.218	8.127	5.784	88	21.290	2.908	1.952	132	32.594	4.107	3.046
84 PROVINCIA ARAUCO	40	12.169	937	880	116	22.079	2.688	1.969	--	--	--	--
TOTAL REGIONAL	450	158.149	12.210	9.075	309	69.472	8.651	6.191	200	42.728	5.290	3.981

PROVINCIA DEL BIOBÍO	EE Particulares	Matriculas Psubv	Docentes	Asistentes	EE Municipales	Matriculas Muni	Docentes	Asistentes	EE SLEP	Matriculas SLEP	Docentes	Asistentes
8201 LOS ANGELES	72	28.425	2.032	1.538	45	13.656	1.608	1.162	--	--	--	--
8202 CABRERO	7	2.628	207	177	17	2.899	347	280	--	--	--	--
8203 TUCAPEL	4	780	57	50	--	--	--	--	--	--	--	--
8204 ANTUCO	2	132	20	13	--	--	--	--	--	--	--	--
8205 QUILLECO	1	106	26	8	--	--	--	--	--	--	--	--
8206 SANTA BARBARA	6	1.224	103	85	--	--	--	--	--	--	--	--
8207 QUILACO	1	55	6	5	--	--	--	--	--	--	--	--
8208 MULCHEN	9	1.176	124	96	--	--	--	--	68	10.134	1.183	935
8209 NEGRETE	4	277	44	34	4	1.423	155	113	--	--	--	--
8210 NACIMIENTO	6	2.689	165	159	16	2.873	323	268	--	--	--	--
8211 LAJA	8	1.718	175	97	10	2.999	313	229	--	--	--	--
8212 SAN ROSENDO	1	45	5	6	3	379	42	30	--	--	--	--
8213 YUMBEL	5	2.292	146	113	10	1.874	267	188	--	--	--	--
8214 ALTO BIO-BIO	4	215	36	30	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL PROVINCIAL	130	41.762	3.146	2.411	105	26.103	3.055	2.270	68	10.134	1.183	935

PROVINCIA DE CONCEPCIÓN	EE Particulares	Matriculas PSubv.	Docentes	Asistentes	EE Municipales	Matriculas Muni	Docentes	Asistentes	EE SLEP	Matriculas SLEP	Docentes	Asistentes
8301 CONCEPCION	67	27.114	2.066	1.405	--	--	--	--	68	14.309	1.926	1.404
8302 TALCAHUANO AP)	32	14.298	1.070	780	32	7.123	1.087	687	--	--	--	--
8303 PENCO	10	2.637	266	170	15	3.929	468	264	--	--	--	--
8304 TOME	8	2.007	144	124	30	7.109	930	663	--	--	--	--
8305 FLORIDA	4	193	23	31	--	--	--	--	--	--	--	--
8306 HUALQUI	5	1.537	114	90	--	--	--	--	--	--	--	--
8307 SANTA JUANA	5	1.592	134	110	--	--	--	--	--	--	--	--
8308 LOTA	10	4.421	346	241	--	--	--	--	--	--	--	--
8309 CORONEL	48	14.640	1.171	890	--	--	--	--	64	18.285	2.181	1.642
8310 SAN PEDRO DE LA P.	42	17.652	1.319	906	--	--	--	--	--	--	--	--
8311 CHIGUAYANTE	28	11.910	965	641	--	--	--	--	--	--	--	--
8312 HUALPEN	21	6.217	509	396	11	3.129	423	338	--	--	--	--
TOTAL PROVINCIAL	280	104.218	8.127	5.784	88	21.290	2.908	1.952	132	32.594	4.107	3.046

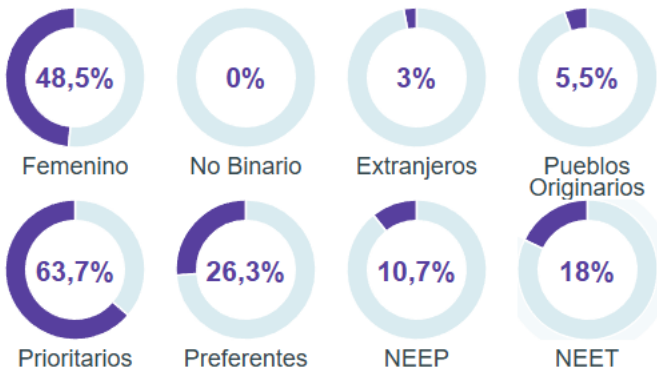
PROVINCIA DE ARAUCO	EE Particulares	Matriculas Psubv	Docentes	Asistentes	EE Municipales	Matriculas Muni	Docentes	Asistentes	EE SLEP	Matriculas SLEP	Docentes	Asistentes
8401 LEBU	3	265	25	25	13	4.692	474	397	--	--	--	--
8402 ARAUCO	7	2.523	167	165	29	4.351	575	378	--	--	--	--
8403 CURANILAHUE	6	2.088	169	149	14	4.325	453	418	--	--	--	--
8404 LOS ALAMOS	3	2.244	161	153	12	2.551	312	219	--	--	--	--
8405 CANETE	10	4.157	289	289	20	3.948	509	295	--	--	--	--
8406 CONTULMO	3	304	40	21	14	802	132	100	--	--	--	--
8407 TIRUA	8	588	86	78	14	1.410	233	162	--	--	--	--
TOTAL PROVINCIAL	40	12.169	937	880	116	22.079	2.688	1.969	--	--	--	--

RESUMEN REGIONAL	Total EE	Total Matricula	Total Docente	Total Asistente
Totales	959	270.349	63.589	19.247

Fuente SIGE: matriculas, dotación docente y asistente abril 2026

2.3. Caracterización general de los estudiantes

De acuerdo con la información disponible en la plataforma Chile Presente, la matrícula escolar de la Región del Biobío presenta una mayor proporción de estudiantes hombres. Asimismo, un 28,7% de las y los estudiantes registra alguna necesidad educativa especial (NEE), lo que constituye un antecedente relevante para caracterizar la diversidad de las comunidades educativas de la región y los desafíos asociados a una educación inclusiva.



Por otra parte, los beneficiarios de algunos programas de subvención, como pro-retención, son del 5,6%, aumentando a un 29,4% en JUNAEB.

Programa	%
Beneficiarios Subvención Pro-retención año 2026	5,6%
Posibles beneficiarios Subvención Pro-retención año 2027	6,7%
Beneficiarios JUNAEB	29,4%

2.4. Liceos Bicentenarios de Excelencia

El Programa Liceos Bicentenario de Excelencia constituye una estrategia orientada al fortalecimiento de los aprendizajes, la gestión pedagógica y el desarrollo integral de las y los estudiantes, promoviendo una cultura

de altas expectativas, liderazgo pedagógico, trabajo colaborativo y mejora continua en los establecimientos que forman parte de la red.

Al año 2026, la Región del Biobío cuenta con 38 Liceos Bicentenario, conformando una red con presencia en las tres provincias. La mayor concentración se encuentra en la Provincia de Concepción, con 19 establecimientos, seguida por la Provincia de Biobío, con 11, y la Provincia de Arauco, con 8. Esta distribución favorece la articulación territorial y el desarrollo de redes de colaboración e intercambio de experiencias entre establecimientos.

En cuanto a su dependencia, 24 de los 38 Liceos Bicentenario de la región corresponden a establecimientos de educación pública, equivalentes al 63,2% del total: 15 son administrados por municipalidades, a través de sus respectivos DAEM, y 9 dependen de Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). Esta composición releva la importancia de mantener una coordinación permanente con los distintos sostenedores públicos para fortalecer la implementación del programa y el trabajo colaborativo a nivel comunal, provincial y regional.

Dependencia	N° de EE
Administración Delegada (DL 3166)	6
DAEM	15
Particular Subvencionado	8
SLEP	9
Total general	38

En cuanto a la trayectoria del programa, su desarrollo regional presenta dos períodos de mayor expansión. Entre 2019 y 2020 se incorporaron 20 establecimientos, mientras que entre 2023 y 2025 se sumaron otros 10, los que conviven con establecimientos pertenecientes a las primeras cohortes de 2010 y 2011. Esta composición configura una red diversa en cuanto a su trayectoria dentro del programa, integrada tanto por liceos con una participación consolidada como por establecimientos incorporados más recientemente y que se encuentran en distintas etapas de implementación.

Desde una perspectiva territorial, Concepción concentra 6 Liceos Bicentenario, mientras que Coronel y Los Ángeles cuentan con 3 establecimientos cada una, constituyéndose en las comunas con mayor presencia del programa en la región. En la Provincia de Arauco, por su parte, la presencia de Liceos Bicentenario en las comunas de Arauco, Cañete, Los Álamos y Lebu configura un eje territorial relevante, particularmente para el fortalecimiento de la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP).

La distribución territorial, las distintas dependencias administrativas y la coexistencia de establecimientos pertenecientes a diferentes cohortes plantean el desafío de desarrollar estrategias de acompañamiento diferenciadas, fortalecer la colaboración entre establecimientos y sostenedores y favorecer el intercambio de experiencias y buenas prácticas al interior de la red regional.

gen	rbd	nom_rbd	dependencia	nom_com_rbd
2010	4163	LICEO BICENTENARIO LOS ÁNGELES	DAEM	LOS ÁNGELES
2010	17850	COLEGIO BICENTENARIO PADRE MANUEL D`ALZON	Particular Subvencionado	LOTA
2011	5024	LICEO BICENTENARIO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO	DAEM	LEBU
2011	31103	LICEO BICENTENARIO DE CORONEL	SLEP	CORONEL
2011	4564	COLEGIO BICENTENARIO REPÚBLICA DEL BRASIL	SLEP	CONCEPCIÓN
2018	12062	LICEO MAURICIO HOCHSCHILD	Particular Subvencionado	SAN PEDRO DE LA PAZ
2018	4824	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA INDUSTRIAL DE TOME	Administración Delegada (DL 3166)	TOMÉ
2018	17790	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA NUEVO MUNDO	DAEM	MULCHÉN
2019	4288	LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO MONTE ÁGUILA	DAEM	CABRERO
2019	4483	LICEO BICENTENARIO POLITECNICO HEROES DE LA CONCEPCIÓN	DAEM	LAJA
2019	4700	LICEO BICENTENARIO INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCIÓN HERNÁN VALENZUELA LEYTON	Administración Delegada (DL 3166)	HUALPÉN
2019	4702	LICEO BICENTENARIO ALMIRANTE PEDRO ESPINA RITCHIE	DAEM	TALCAHUANO
2019	5084	LICEO POLIVALENTE MARIANO LATORRE	DAEM	CURANILAHUE
2019	4166	LICEO TECNICO BICENTENARIO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	DAEM	LOS ÁNGELES
2019	4574	COLEGIO BICENTENARIO ESPAÑA	SLEP	CONCEPCIÓN
2019	4975	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA INDUSTRIAL FEDERICO SCHWAGER	Administración Delegada (DL 3166)	CORONEL
2019	5048	LICEO BICENTENARIO SAN FELIPE DE ARAUCO	DAEM	ARAUCO
2019	18004	LICEO BICENTENARIO TÉCNICO PROFESIONAL ALONSO DE ERCILLA Y ZÚÑIGA	DAEM	CAÑETE
2020	4672	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL BICENTENARIO JORGE SÁNCHEZ UGARTE	Particular Subvencionado	CONCEPCIÓN
2020	17885	CENTRO EDUCACIONAL BICENTENARIO ALTOS DE TOMÉ	DAEM	TOMÉ
2020	4505	LICEO PADRE LUIS ALBERTO SALDES IRARRAZABAL	DAEM	YUMBEL
2020	4534	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA COMERCIAL INSUCO	Administración Delegada (DL 3166)	CONCEPCIÓN
2020	4733	LICEO BICENTENARIO ANITA SERRANO SEPULVEDA	DAEM	TALCAHUANO
2020	5105	LICEO BICENTENARIO POLITECNICO CAUPOLICAN	DAEM	LOS ÁLAMOS
2020	12031	COLEGIO SAN DIEGO DE ALCALÁ	Particular Subvencionado	TUCAPEL
2020	4392	LICEO BICENTENARIO VALLE DEL SOL QUILACO	DAEM	QUILACO
2020	4331	LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BASCUNAN GUERRERO	DAEM	QUILLECO
2020	18112	LICEO BICENTENARIO INES ENRIQUEZ FRODDEN	SLEP	FLORIDA

2023	4287	LICEO AGRÍCOLA Y FORESTAL EL HUERTÓN	Administración Delegada (DL 3166)	LOS ÁNGELES
2023	5057	LICEO TÉCNICO PESQUERO FILIDOR GAETE MONSÁLVEZ	DAEM	ARAUCO
2023	12033	LICEO INDUSTRIAL METHODISTA DE CORONEL	Particular Subvencionado	CORONEL
2023	17772	LICEO POLITECNICO CANETE	Particular Subvencionado	CAÑETE
2023	31110	COLEGIO FRATERNIDAD	Particular Subvencionado	SAN PEDRO DE LA PAZ
2023	4535	LICEO INDUSTRIAL DE CONCEPCION	Administración Delegada (DL 3166)	CONCEPCIÓN
2023	4324	LICEO DOCTOR VÍCTOR RÍOS RUIZ	DAEM	ANTUCO
2023	4951	LICEO CARLOS COUSIÑO GOYENCHEA	DAEM	LOTA
2025	5109	LICEO CLAUDIO FLORES SOTO	DAEM	LOS ÁLAMOS
2025	17854	COLEGIO VILLA NONGUEN	Particular Subvencionado	CONCEPCIÓN

2.5. Educación Media Técnico Profesional

La Educación Media Técnico-Profesional (EMTP) constituye una modalidad formativa orientada al desarrollo de competencias, habilidades y conocimientos vinculados con distintas especialidades, mediante procesos de aprendizaje que integran la formación general con una preparación técnica y práctica.

Esta modalidad cumple un rol estratégico en las trayectorias educativas de las y los estudiantes, al entregar herramientas para su desarrollo personal y profesional, favorecer la continuidad de estudios y facilitar su vinculación con el mundo laboral. Asimismo, contribuye al desarrollo de los territorios mediante una oferta formativa que busca responder a las transformaciones productivas, sociales y tecnológicas y a las necesidades de las comunidades.

En la Región del Biobío, la Educación Media Técnico-Profesional cuenta con una amplia presencia territorial y una oferta diversa de especialidades. Su distribución entre las provincias de Concepción, Biobío y Arauco permite observar las particularidades de esta modalidad y su vinculación con las distintas realidades territoriales de la región.

Actualmente, la distribución territorial de los establecimientos y la matrícula de Educación Media Técnico-Profesional es la siguiente:

PROVINCIA	Liceos	N° ALUMNOS
ARAUCO	10	1.521
BIOBIO	25	4.210
CONCEPCIÓN	40	6.661
TOTAL	75	12.392

La región cuenta con una oferta que comprende 25 especialidades técnico-profesionales, reflejando una importante diversidad formativa y permitiendo responder a distintos intereses vocacionales y características productivas de los territorios.

Durante el período informado, el fortalecimiento de la EMTP se ha desarrollado, entre otras líneas, mediante la Red Futuro Técnico Biobío, orientada a fortalecer las capacidades de los establecimientos y promover la articulación territorial, y a través de estrategias de alternancia, que permiten complementar los procesos formativos mediante experiencias desarrolladas en empresas, instituciones de educación superior, servicios públicos y otras organizaciones.

Entre los principales desafíos se encuentra continuar fortaleciendo la articulación entre los establecimientos técnico-profesionales, la educación superior y los sectores productivos; favorecer la continuidad de estudios; profundizar la pertinencia territorial de la oferta formativa; y avanzar hacia una mayor equidad de género en el acceso a las distintas especialidades.

Estrategias ministeriales de apoyo a la Educación Media Técnico-Profesional

Durante el período informado, el Ministerio de Educación ha impulsado distintas estrategias destinadas a fortalecer la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP) en la Región del Biobío, promoviendo la articulación territorial, la vinculación con el entorno formativo y productivo y el mejoramiento de las condiciones para el desarrollo de las especialidades.

- Red Futuro Técnico Biobío

La Red Futuro Técnico Biobío constituye una estrategia de acompañamiento y articulación territorial de la Educación Media Técnico-Profesional. Para el período 2025–2026, su ejecución fue adjudicada a la organización Educando en Red.

La iniciativa tiene como objetivo asesorar a los 75 establecimientos técnico-profesionales de la región, mediante la conformación de redes territoriales y la elaboración de un plan de acción que incorpore las necesidades identificadas a partir del diagnóstico regional. De esta manera, se busca fortalecer el trabajo colaborativo entre establecimientos y generar respuestas pertinentes a las características y desafíos de cada territorio.

- Proyectos de Alternancia

Los Proyectos de Alternancia permiten complementar la formación de las y los estudiantes técnico-profesionales mediante experiencias formativas desarrolladas fuera del establecimiento educacional, favoreciendo su vinculación con empresas públicas y privadas, instituciones de educación superior, servicios públicos y universidades.

Para su implementación, los establecimientos deben elaborar un proyecto de alternancia conforme a la normativa vigente, el cual es sometido a evaluación y aprobación de la SEREMI de Educación. Esta estrategia contribuye a vincular los aprendizajes desarrollados en los establecimientos con experiencias prácticas y contextos reales relacionados con las respectivas especialidades.

- **Proyectos de Equipamiento Técnico-Profesional**

El fortalecimiento de la EMTP considera también la participación de los establecimientos de la región en el concurso nacional de Proyectos de Equipamiento Técnico-Profesional, destinado a mejorar las condiciones materiales y tecnológicas necesarias para el desarrollo de las distintas especialidades.

Durante los años 2023 y 2024, establecimientos de la Región del Biobío se adjudicaron recursos por \$647.659.935. A ello se suman \$76.184.200 adjudicados durante 2025, correspondientes al Liceo Industrial de Tomé y al Liceo Agrícola El Huertón de Los Ángeles.

En conjunto, durante el período 2023–2025, los establecimientos técnico-profesionales de la región se adjudicaron \$723.844.135 en recursos para equipamiento, contribuyendo al fortalecimiento de los espacios y recursos destinados a la formación técnico-profesional.

En conjunto, estas iniciativas permiten abordar el fortalecimiento de la Educación Media Técnico-Profesional desde distintas dimensiones: acompañamiento y articulación territorial, vinculación con el entorno formativo y productivo, y mejoramiento del equipamiento para el desarrollo de las especialidades. El desafío regional será continuar profundizando esta articulación, favoreciendo trayectorias educativas que permitan a las y los estudiantes proyectarse tanto hacia la educación superior como hacia el mundo laboral, en concordancia con las características y oportunidades de desarrollo de los distintos territorios del Biobío

2.6. Educación Para Jóvenes y Adultos (EPJA)

La Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) cumple un rol fundamental en la generación de oportunidades para quienes, por distintas circunstancias, requieren iniciar, continuar o completar sus trayectorias educativas, contribuyendo al ejercicio del derecho a la educación a lo largo de la vida.

En la Región del Biobío durante el año 2026, las distintas modalidades han logrado la siguiente cobertura:

2.6.1. Validación de Estudios

- Nivel de Adultos

Nivel a Certificar	DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN ARAUCO	DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN BIOBÍO	DEPARTAMENT O PROVINCIAL DE EDUCACIÓN CONCEPCIÓN
2°Nivel Media (3° a 4°) Adultos: Continuidad de Estudios Decreto N°257 de 2009	80	102	656

3°Nivel Básica (7° a 8°) Adultos: Continuidad de Estudios Decreto N°257 de 2009	18	56	298
1°Nivel Media (1° a 2°) Adultos: Continuidad de Estudios Decreto N°10 de 2022	56	92	485
1°Nivel Básica (1° a 4°) Adultos: Continuidad de Estudios Decreto N°10 de 2022	3	1	7
2°Nivel Básica (5° a 6°) Adultos: Continuidad de Estudios Decreto N°10 de 2022	7	5	11
Sub-Totales	164	256	1457

- Nivel Menores de Edad

Nivel a Certificar	DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN ARAUCO	DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN BIOBÍO	DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN CONCEPCIÓN
2°Ciclo Básico (5° a 8°) Menores (Educación Básica) Decreto Supremo N°439 de 2012/614 de 2014	2	2	12
3° a 4° Básico	0	1	2
2° a 4° Básico	0	0	6
1° a 4° Básico	0	0	2
2° a 3° Básico	0	0	4
3° a 5° Básico	0	0	1
5° a 6° Básico	0	1	9
1° Básico Menores (Educación Básica) Decreto Supremo N°439 de 2012	3	21	109
4° a 5° Básico	0	0	6
1°Ciclo Básico (1° a 4°) Menores (Educación Básica) Decreto Supremo N°439 de 2012	0	3	18
2° a 6° Básico	0	0	1
5° a 7° Básico	0	0	1
6° a 7° Básico	0	0	10
1° a 5° Básico	0	0	2
6° a 8° Básico	0	1	5
4° a 6° Básico	0	0	3
7° a 8° Básico	0	1	17
Varios Cursos	0	1	4
2° Básico Menores (Educación Básica) Decreto Supremo N°439 de 2012	6	19	145
4° a 8° Básico	0	0	2
2° a 7° Básico	0	0	1
1° a 6° Básico	0	0	1
1° a 7° Básico	0	0	2
2°Ciclo Media (3° a 4°) Menores (Educación Media) Decreto Supremo N°193 de 2019	0	1	56
3° Básico Menores (Educación Básica) Decreto Supremo N°439 de 2012	10	25	121
6° Básico Menores (Educación Básica) Decreto Supremo N°439 de 2012	4	25	173
8° Básico Menores (Educación Básica) Decreto Supremo N°614 de 2013	5	32	167

2° Medio Menores (Educación Media) Decreto Supremo N°614 de 2013	3	32	248
1°Ciclo Media (1° a 2°) Menores (Educación Media) Decreto Supremo N°614 de 2013	8	6	58
4° Medio Menores (Educación Media) Decreto Supremo N°193 de 2019	5	16	79
4° Básico Menores (Educación Básica) Decreto Supremo N°439 de 2012	12	21	136
3° Medio Menores (Educación Media) Decreto Supremo N°193 de 2019	6	21	135
7° Básico Menores (Educación Básica) Decreto Supremo N°614 de 2013	7	21	133
5° Básico Menores (Educación Básica) Decreto Supremo N°439 de 2012	3	17	139
1° a 2° Básico	0	1	8
1° Medio Menores (Educación Media) Decreto Supremo N°614 de 2013	15	38	239
Sub-Totales	89	306	2055

- Nivel Laboral

Nivel a Certificar	DEPTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN ARAUCO	DEPTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN BIOBÍO	DEPTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN CONCEPCIÓN
3°Nivel Básica (7° a 8°) Adultos: Equivalencia para fines laborales Decreto N°257 de 2009	94	174	400
2°Nivel Media (3° a 4°) Adultos: Equivalencia para fines laborales Decreto N°257 de 2009	262	501	2036
Sub-Totales	356	675	2436

2.6.2. Educación Regular

Departamento	Número de establecimientos
Concepción	21
Arauco	8
Biobío	13
Total	46

2.6.3. Modalidad Flexible

La cobertura regional de entidades del año 2026 es de 24 entidades ejecutoras:

Departamento	Básica	Media
Concepción	9	7
Arauco	1	3
Biobío	6	11
Total	16	21

Los cupos entregados son:

Tipo	Básica	Media
Cupos iniciales	500	4700
Cupos definitivos	895	5260
Extra-Adjudicados	1792	

Las comunas con cobertura por nivel son:

Departamento Provincial	Básica	Media
Biobío	Los Ángeles Laja Tucapel Mulchén Nacimiento Cabrero Negrete Quilleco Yumbel	Los Ángeles Laja Tucapel Mulchén Santa Bárbara Nacimiento Cabrero San Rosendo Negrete Quilleco Yumbel
Arauco	Arauco	Los Álamos Arauco Cañete
Concepción	Concepción Santa Juana Chiguayante Tomé Coronel Talcahuano San Pedro de la Paz Penco Hualqui	Santa Juana Concepción Chiguayante Coronel Tomé Talcahuano San Pedro de la Paz Penco

2.7. Educación Especial

La Educación Especial constituye una modalidad educativa de carácter transversal, presente en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo. Su propósito es favorecer el acceso, la participación, el aprendizaje y el desarrollo integral de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, promoviendo condiciones que permitan avanzar hacia una educación más inclusiva.

Su carácter transversal se expresa en su presencia a lo largo de las distintas trayectorias educativas, comprendiendo la Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media, Educación Media Técnico-Profesional, Educación Especial, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, entre otros ámbitos del sistema educativo.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD
Escuelas Especiales de Discapacidad	67
Escuelas Especiales de Lenguaje	142
Aulas y Escuelas Hospitalarias en la región	7
Escuelas con Programa de Integración Escolar (PIE)	797

2.8. Otros datos Relevantes

2.8.1. Asistencia Escolar

A julio de 2026, la Región del Biobío registra una asistencia escolar promedio de 90%, dando cuenta de la recuperación y estabilización progresiva de este indicador. Al analizar la situación de las y los estudiantes según categorías de asistencia, un 65,4% presenta asistencia esperada, mientras que un 14,8% registra inasistencia reiterada, un 18,2% inasistencia grave y un 1,5% inasistencia crítica.

Estos antecedentes muestran que, si bien la mayoría de las y los estudiantes se encuentra dentro de los niveles de asistencia esperados, persiste el desafío de fortalecer las acciones de prevención, seguimiento y acompañamiento de quienes presentan mayores niveles de inasistencia, considerando la relación existente entre asistencia, aprendizajes, permanencia y continuidad de las trayectorias educativas.

Provincialmente el estado es:

DEPROV	Asistencia promedio	% Est. con alerta
Arauco	92 %	12 %
Bio Bio	91 %	17 %
Concepcion	89 %	23 %

2.8.2. Indicadores de Trayectoria Académica

Los datos históricos por departamento provincial nos muestran:

DEPROV	Promovidos (%)	Alguna repitencia (N)	Algún año fuera (N)
Arauco	96,6 %	3.774	786
Biobío	97,7 %	7.180	2.732
Concepcion	96,7 %	16.091	5.504

Los resultados académicos correspondientes al año 2025 consideran la situación final de los estudiantes, de acuerdo con la información registrada en las actas de rendimiento escolar del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE).

A nivel regional, los antecedentes muestran que un 97% de los estudiantes fue promovido al nivel siguiente. Dentro de este grupo, un 16,4% fue promovido en situaciones excepcionales, conforme a los criterios establecidos en el Decreto N.º 67 de 2018, que regula la evaluación, calificación y promoción escolar.

Estos resultados dan cuenta de una alta tasa de promoción escolar en la región, al mismo tiempo que relevan la importancia de continuar fortaleciendo el seguimiento y acompañamiento pedagógico de aquellos estudiantes que avanzan en su trayectoria educativa presentando aprendizajes que requieren ser consolidados.



2.8.3. Resultados SIMCE

Los resultados SIMCE 2025 muestran un panorama diferenciado según nivel educativo.

Mientras 4° básico mantiene resultados favorables, particularmente en Lectura, y 2° medio presenta una evolución positiva respecto de 2022, en 8° básico se observan resultados inferiores a los registrados en 2019. Estos antecedentes relevan la necesidad de fortalecer la continuidad de los aprendizajes a lo largo de la trayectoria escolar.

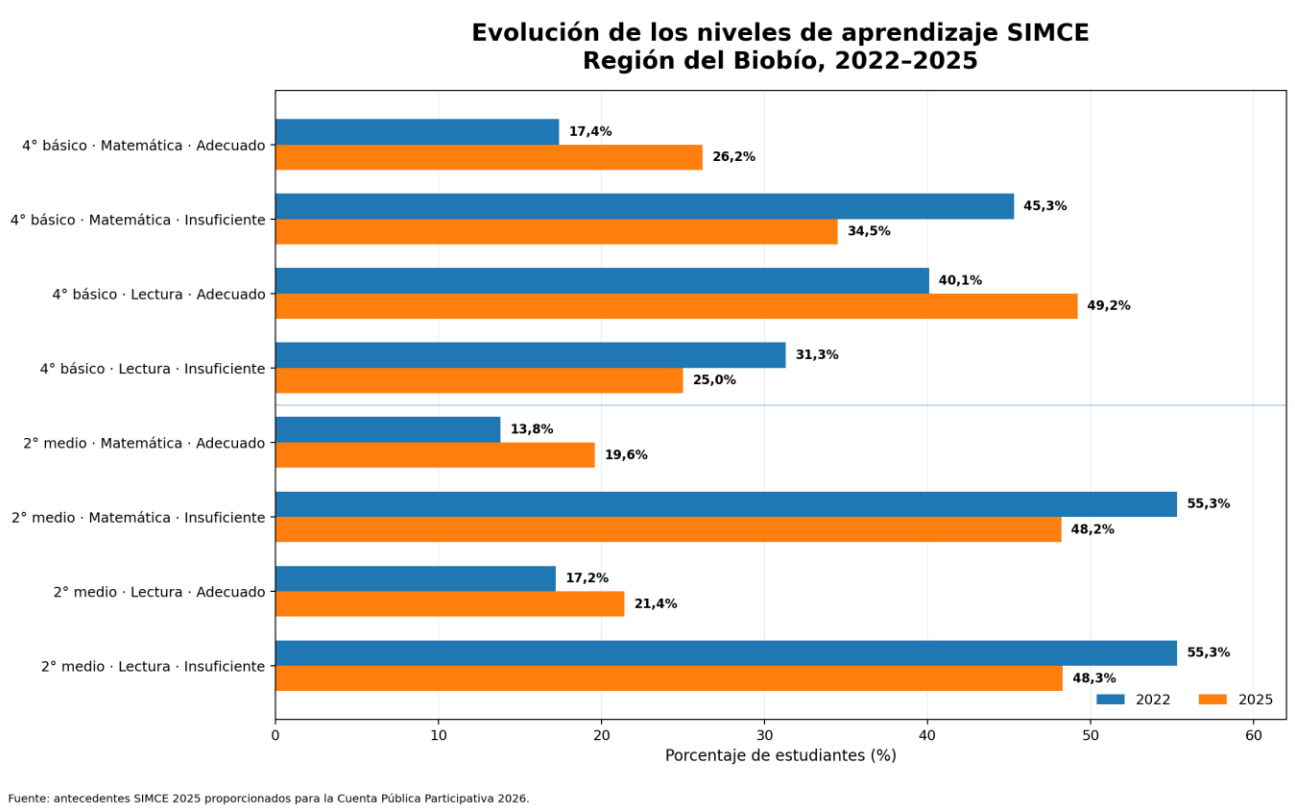
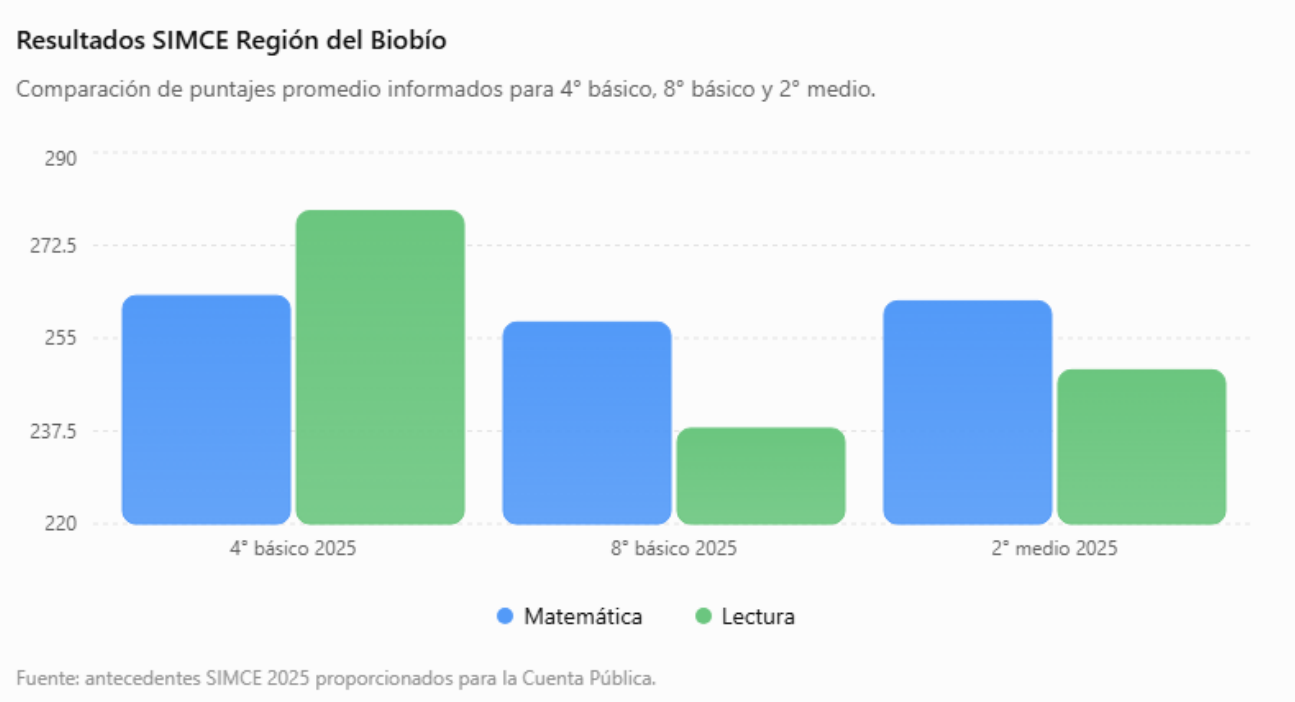
En **4° básico**, Matemática alcanzó un promedio de 263 puntos en 2025. Si bien este resultado representa una disminución de 3 puntos respecto de 2024, se mantiene por sobre los 249 puntos registrados en 2022, evidenciando una mejora en el período. Esta evolución también se observa en los niveles de aprendizaje: el porcentaje de estudiantes que alcanza el nivel Adecuado aumentó de 17,4% en 2022 a 26,2% en 2025, mientras que quienes se encuentran en nivel Insuficiente disminuyeron de 45,3% a 34,5% durante el mismo período. En Lectura, la región alcanzó 279 puntos, manteniendo el resultado obtenido en 2024 y superando los 268 puntos registrados en 2022. Asimismo, el porcentaje de estudiantes en nivel Adecuado aumentó de 40,1% a 49,2%, mientras que el nivel Insuficiente disminuyó de 31,3% a 25%. Los resultados presentan también diferencias según sexo. En Matemática, los hombres alcanzaron 271 puntos y las mujeres 256 puntos, con una brecha de 15 puntos. En Lectura, las mujeres obtuvieron 281 puntos y los hombres 276 puntos, registrándose una diferencia de 5 puntos a favor de las mujeres.

En **8° básico** se observan mayores desafíos. En Matemática, la región obtuvo 258 puntos, 5 puntos menos que en 2019. Un 17,7% de las y los estudiantes alcanzó el nivel Adecuado, mientras que un 41% se ubicó en el nivel Insuficiente. En Lectura, el promedio regional fue de 238 puntos, 4 puntos menos que en 2019. El 18,6% de las y los estudiantes alcanzó el nivel Adecuado, mientras que un 41,7% se ubicó en el nivel Insuficiente. En Historia, Geografía y Ciencias Sociales, el promedio regional alcanzó 248 puntos, manteniéndose prácticamente estable respecto de 2019, cuando se registraron 249 puntos. También se observan brechas según sexo. En Matemática, los hombres obtuvieron 263 puntos y las mujeres 253 puntos, mientras que en Lectura las mujeres alcanzaron 244 puntos y los hombres 232 puntos.

Uno de los avances más relevantes se observa en **2° medio**. En Matemática, el promedio regional alcanzó 262 puntos, frente a los 249 puntos registrados en 2022, lo que representa un incremento de 13 puntos. La evolución de los niveles de aprendizaje muestra igualmente una mejora: el porcentaje de estudiantes en nivel Insuficiente disminuyó de 55,3% en 2022 a 48,2% en 2025, mientras que el nivel Adecuado aumentó de 13,8% a 19,6%. En Lectura, el promedio regional alcanzó 249 puntos, superando los 241 puntos registrados en 2022. Asimismo, el nivel Insuficiente disminuyó de 55,3% a 48,3%, mientras que el nivel Adecuado aumentó de 17,2% a 21,4%.

Síntesis regional: En conjunto, los resultados muestran avances importantes en 4° básico y una evolución positiva en 2° medio, especialmente al comparar los resultados de 2025 con los obtenidos en 2022. Al mismo

tiempo, 8° básico constituye un nivel que requiere especial atención, considerando la disminución observada respecto de 2019 y la proporción de estudiantes que permanece en niveles insuficientes de aprendizaje. Los resultados también evidencian brechas según sexo que varían de acuerdo con el área evaluada: los hombres obtienen mayores puntajes en Matemática, mientras que las mujeres presentan mejores resultados en Lectura. Estos antecedentes constituyen información relevante para la focalización de estrategias pedagógicas y el fortalecimiento de los aprendizajes a lo largo de toda la trayectoria educativa.



3. Desarrollo de Aprendizajes

3.1. Lectura

El fortalecimiento de las competencias lectoras ha constituido uno de los ámbitos prioritarios de la gestión educativa regional durante 2025 y 2026. Para ello, se han desarrollado distintas estrategias de acompañamiento a los establecimientos educacionales, orientadas a fortalecer los aprendizajes, promover el interés por la lectura y favorecer el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y comunicación oral.

Entre las principales iniciativas implementadas durante el período destacan Booktubers Bibliotecas Escolares (CRA), el Programa Leo Primero y la Estrategia LEC para Aprender.

3.1.1. Booktubers

La iniciativa Booktubers Bibliotecas Escolares (CRA) busca fomentar la lectura y fortalecer las habilidades de comunicación oral de las y los estudiantes mediante el uso de herramientas y formatos digitales. Para ello, invita a niñas, niños y jóvenes a elaborar videos breves en los que recomiendan sus libros favoritos y comparten sus experiencias lectoras con otros estudiantes.

La iniciativa permite que las y los estudiantes asuman un rol protagónico en la promoción de la lectura, utilizando obras provenientes de sus colecciones personales, de las bibliotecas escolares, de la Biblioteca Digital Escolar y de otros recursos educativos disponibles.

Durante 2025 y 2026, la Región del Biobío registró una participación creciente en esta iniciativa:

Resultados obtenidos en el proceso 2025:

- Productos del proceso de convocatoria: 316 videos recibidos.
- Productos del proceso de Evaluación de admisibilidad: 245 videos admisibles distribuidos en las provincias: Arauco: 59, Biobío: 77 y Concepción: 109
- Productos del proceso Evaluación regional: 9 estudiantes destacados: Categoría NT1-2° básico: 2, Categoría 3°-6° básico: 2, Categoría 7°-2° medio: 2, Categoría 3°-4° medio: 2 y Categoría Poesía en alta voz: 1

Logros: 316 estudiantes de 60 establecimientos educacionales de la región del Biobío lograron motivarse y realizar sus recomendaciones lectoras a través de videos en YouTube, con la ayuda de los docentes de lenguaje, familia y encargados de bibliotecas CRA responsables de la producción de los videos.

La iniciativa genera la motivación de una mayor cantidad de establecimientos cada año dado el uso de las redes sociales y el protagonismo de los estudiantes que ven en la lectura una forma de comunicar sus intereses y ser embajadores de la lectura en sus propias comunidades.

Resultados obtenidos en el proceso 2026:

- Productos del proceso de convocatoria: 385 videos recibidos.
- Productos del proceso de Evaluación de admisibilidad: 291 videos admisibles distribuidos en las provincias: Arauco: 51, Biobío: 103 y Concepción: 137
- Productos del proceso Evaluación regional: 8 estudiantes destacados: Categoría NT1-2° básico: 2, Categoría 3°-6° básico: 2, Categoría 7°-2° medio: 2 y Categoría 3°-4° medio: 2

3.1.2. Centro de Lectura y Biblioteca Escolar (CRA)

Durante el año 2025, se convocó a 764 establecimientos para la firma del acta de compromiso y carro de selección de libros. Es un documento que incluye todos los requisitos que deben cumplir los establecimientos para recibir colecciones impresas del programa de acuerdo con la normativa vigente. La aceptación de este documento electrónico la debe realizar el equipo directivo en <https://gestioncra.mineduc.cl/>, perfil del Equipo

Directivo, con el RBD y clave SIGE. Es el único mecanismo para participar de las colecciones impresas del programa de Bibliotecas Escolares (CRA).Es un proceso anual. El acta se realiza en el año t y la distribución de libros en el año t+1.

El proceso de Actas de Compromiso y Carro de Selección de Libros para 2025 ha logrado que un 80% de los establecimientos educativos convocados finalicen el proceso y aseguren la obtención de sus colecciones impresas de libros, las cuales serán distribuidas en abril de 2026. Esto significa que la mayoría de las instituciones participantes tendrán acceso a recursos bibliográficos nuevos para el programa de Bibliotecas Escolares (CRA). El desglose por provincia muestra un alto nivel de cumplimiento, superando a los que no finalizaron el proceso.

Provincia	EE Finalizan proceso	EE No finalizan proceso
Arauco	112	36
Biobío	167	81
Concepción	307	59

A pesar de que el 80% de los establecimientos sí finalizaron, aún hay un número significativo (176 en total: 36 en Arauco, 81 en Biobío y 59 en Concepción) que no completó el proceso. Esto representa un desafío de seguimiento y acompañamiento para que estos establecimientos culminen el proceso en el siguiente periodo.

3.1.3. LEC Para Aprender

- Estrategia LEC en la provincia de Biobío

Durante el período 2025, en la Provincia de Biobío se conformaron 12 equipos motores comunales, los cuales desarrollaron un trabajo colaborativo focalizado en dos Prácticas Esenciales del LEC: vocabulario y lectura guiada. Este proceso incluyó instancias de reflexión pedagógica, análisis colectivo y elaboración de propuestas pedagógicas comunales, orientadas a la instalación progresiva de dichas prácticas en los establecimientos.

Asimismo, los equipos participaron en la Encuesta de Evaluación de la Implementación de la Estrategia LEC Para Aprender, cuyos resultados permiten identificar avances significativos en comprensión de las prácticas, así como nudos críticos que orientan la reactivación de la estrategia.

- Estrategia LEC en la Provincia de Concepción

El 100% de la muestra de docentes (25) que participaron en evaluación de la Implementación de Estrategia LEC para Aprender manifiestan como necesidades una demanda significativa por mayor tiempo y profundización, especialmente para el desarrollo de secuencias didácticas y el análisis de experiencias concretas de aula. Los resultados relevan, además, la necesidad de dar continuidad a los procesos formativos, avanzando desde jornadas puntuales hacia estrategias de acompañamiento y seguimiento pedagógico, que permitan consolidar la implementación de las Prácticas Esenciales LEC en los establecimientos. Se identifica como desafío prioritario la contextualización de las prácticas a distintos niveles educativos, particularmente en aquellos donde la implementación es aún incipiente, así como el fortalecimiento del trabajo colaborativo docente y la ampliación de la participación a otras asignaturas y profesionales, con el propósito de avanzar en una implementación más transversal, sistemática y sostenible de la Estrategia LEC.

- Estrategia LEC en la Provincia de Arauco

En la Provincia de Arauco las escuelas participantes valoran de manera significativa el intercambio de experiencias pedagógicas entre establecimientos, reconociéndolo como un elemento clave para fortalecer la implementación y adecuación de la estrategia LEC en sus contextos educativos. Este espacio de diálogo y aprendizaje entre pares favorece la reflexión pedagógica situada, permitiendo compartir prácticas, ajustar enfoques y proyectar acciones concretas que contribuyen a una aplicación más pertinente y sistemática de la estrategia, en coherencia con las orientaciones ministeriales y las realidades de cada comunidad educativa.

No obstante, lo anterior, las comunidades educativas también reconocen la necesidad de profundizar en el desarrollo y análisis de las secuencias didácticas propias de la estrategia, con el propósito de fortalecer su

comprensión, favorecer una implementación más sistemática y asegurar su adecuada articulación con los procesos de enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles educativos.

3.2. Matemática

3.2.1. Sumo primero

120 profesores de matemática de la provincia de Concepción participan en 4 sesiones de talleres en Concepción, 20 jefes UTP provincia de Concepción participan en 1 taller, 80 profesores de matemática de la provincia de Biobío participan en 4 sesiones de talleres en Los Ángeles y 30 jefes UTP provincia de Biobío participan en 1 taller. Centro de Modelamiento Matemático Universidad de Chile, Universidad Católica de la Santísima Concepción y Universidad de Concepción sede Los Ángeles.

3.2.2. Matemática en Ruta

35 establecimientos participantes, 152 docentes de matemática de 1° a 6° básico. Institución que ejecuta, Centro Félix Klein de la USACH.

3.2.3. Matemática Conectada, (MatCon)

MatCon es una plataforma de recursos educativos interactivos orientada a apoyar la enseñanza de la matemática desde 7º básico hasta 4º medio, los que se organizan en trayectorias que articulan aprendizajes esenciales del currículum. MatCon también contempla el desarrollo de nuevas Unidades de Enseñanza Adaptativas, recursos digitales complementarios y actividades de formación y acompañamiento para docentes y otros profesionales que ejercen funciones de liderazgo pedagógico.

iniciativa ministerial implementada por el Centro de Modelamiento Matemático de la Universidad de Chile, orientado a fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de la matemática mediante recursos educativos gratuitos, interactivos y articulados con el currículum nacional.

La Región del Biobío ha sido seleccionada como una de las regiones para la implementación presencial durante los años 2026 y 2027. En este marco, el lanzamiento constituye un hito de inicio a su despliegue territorial, presentar sus principales líneas de trabajo y favorecer la coordinación entre las instituciones educativas de la región.

3.3. Otros Programas

3.3.1. Programa Inglés Abre Puertas

Incluye iniciativas articuladas con el CPEIP y los comités locales. Existen 14 redes en 16 comunas; el desafío es reactivar redes en Arauco y Biobío e instalar nuevas en el SLEP Andalién Costa. La Universidad de Concepción es aliado estratégico.

3.3.2. Programa ICEC

Se licitó nuevamente con la UCSC, trabajando con territorios SLEP y Andalién Costa. Se requiere articular equipos técnicos comunales para formar comunidades ICEC y desarrollar un curso para equipos directivos. El año 2025 se certificó a 30 docentes de las regiones de Biobío y Ñuble en indagación científica.

3.3.3. Conectividad para la Educación 2030

Objetivo: Entregar acceso a internet gratuito a los establecimientos educacionales del país, utilizando este servicio como apoyo al proceso educativo y administrativo dentro de la comunidad escolar.

Cobertura: 947 establecimientos educacionales

3.3.4. Protagonistas del Cambio

Objetivo: Fortalecer las capacidades de innovación de las comunidades educativas, a través de experiencias pedagógicas transformadoras donde las y los estudiantes aprenden desarrollando soluciones a problemáticas de su comunidad o entorno.

La implementación de la iniciativa considera el trabajo colaborativo y sistemático de un equipo motor, conformado por miembros del equipo pedagógico quienes movilizan el proyecto en sus comunidades.

Esta propuesta pedagógica se puede desarrollar a través de diferentes metodologías de aprendizaje activo, tales como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje Servicio (A+S) y Pensamiento de Diseño.

Cobertura: 85 establecimientos, 335 docentes y 2.125 estudiantes

Equipamiento: Kit de equipamiento tecnológico: audiovisual, fabricación y exploración.

3.3.5. Tecnologías Digitales en Acción 2026: Pensamiento de Diseño y Ciudadanía Digital

Objetivo: Desarrollar capacidades en docentes de Tecnología y encargados/as de la coordinación informática para la implementación de proyectos en la asignatura de Tecnología desde 7° básico a 2° medio, utilizando la metodología de design thinking (pensamiento de diseño) con la integración de tecnologías digitales.

Cobertura: 48 establecimientos

3.3.6. Programa Nacional de Tutorías

Durante el 2025, el programa alcanzó a 25 establecimientos educacionales, beneficiando a 812 estudiantes tutorados mediante apoyos focalizados en lectura y matemáticas.

Algunas de las fortalezas identificadas fueron el contar con un modelo profesionalizado de implementación, un monitoreo sistemático y reportabilidad y que los resultados son focalizados y medibles.

Durante el 2026 El Programa de Tutorías Pedagógicas 2026 está diseñado para acompañar a 80 niños, niñas y adolescentes vinculados a las residencias del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. El objetivo central es fortalecer sus procesos de aprendizaje a través de tutorías individuales enfocadas en fortalecer habilidades emocionales, sociales, cognitivas y metacognitivas.

Para lograrlo, se cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por profesionales de las Ciencias Sociales y Educación, 16 tutores de profesión Profesores. Cada tutor, tiene a su cargo el proceso de 5 estudiantes donde semanalmente realiza una sesión individual de tutoría pedagógica adaptada a los intereses de cada estudiante, también realiza una sesión grupal semanal. El programa contempla la coordinación constante con sus escuelas, centros residenciales y la red de protección. El programa se ejecuta en 14 establecimientos educacionales de las comunas de Concepción, Talcahuano, Chiguayante y San Pedro.

4. Seguridad Escolar y Convivencia

Durante el período 2025-2026, la convivencia educativa ha dejado de ser abordada exclusivamente como un componente administrativo o reactivo, avanzando progresivamente hacia su comprensión como un factor habilitante de los aprendizajes, la permanencia escolar y el desarrollo integral.

Se destacan como logros:

- La expansión y consolidación del programa “A Convivir se Aprende”, con aumento sostenido de cobertura regional.
- La implementación del Programa de Bienestar Socioemocional y Desarrollo Integral, que ha permitido instalar prácticas sistemáticas de promoción del bienestar, especialmente en la educación pública.
- La incorporación de la Estrategia de Salud Mental en Comunidades Educativas como parte del Plan de Reactivación Educativa, profundizando el trabajo intersectorial con salud.
- La elaboración del Plan de Seguridad Escolar a través de la Mesa Intersectorial.

Algunos de los programas que se han implementado para el apoyo de esta temática son:

4.1. Programa a Convivir se Aprende

Este programa tuvo presencia en las comunas de Lebu, Los Álamos, Lota, San Rosendo, Nacimiento y Quilleco, alcanzando:

- 110 escuelas en redes territoriales.
- 36 establecimientos con acompañamiento focalizado.
- 598 docentes participantes.

Principales logros

- Difusión territorial de la Política Nacional de Convivencia Educativa.
- Fortalecimiento de redes comunales de apoyo.
- Promoción del enfoque de Escuela Total para abordar integralmente la convivencia escolar.

Desafíos identificados

- Limitada transferencia de aprendizajes desde las redes a las comunidades educativas.
- Resistencia al cambio organizacional en contextos de alta vulnerabilidad.
- Necesidad de fortalecer mecanismos de seguimiento post intervención.

4.2. Programa Bienestar Socioemocional y Desarrollo Integral

La iniciativa alcanzó una cobertura de 50 establecimientos educacionales, desarrollando aproximadamente 595 talleres en cinco comunas de la región. El programa evidenció mejoras visibles en las habilidades socioemocionales de los participantes, una mayor valoración institucional del bienestar integral y avances en procesos de gestión interna.

Fortalezas

- Desarrollo de habilidades socioemocionales.
- Instalación de una cultura institucional orientada al bienestar.
- Mejoramiento de procesos internos de gestión.

Principales desafíos

- Ausencia de sistemas de detección temprana de situaciones críticas.
- Riesgos asociados al cumplimiento contractual de organismos ejecutores.

4.3. Comunidades Protegidas

Implementado en San Pedro de la Paz, Lota, Concepción y Los Ángeles, el programa fortaleció acciones preventivas vinculadas a seguridad y convivencia educativa.

Logros

- Consolidación de equipos de convivencia.
- Validación técnica del equipo SECREDUC-DEPROV por parte de las comunidades educativas.
- Articulación efectiva con organismos del intersector.

Nudos críticos

- Ausencia de financiamiento propio para la implementación territorial.
- Riesgos asociados a la continuidad programática.
- Expectativas de las comunidades respecto de soluciones inmediatas a problemas de seguridad escolar.

4.4. Mesa Intersectorial de Seguridad Escolar

Durante 2026, como SEREMI de Educación del Biobío lideramos junto a la Delegación Presidencial, la elaboración e implementación del Plan Intersectorial de Seguridad en Educación, una estrategia regional destinada a fortalecer la prevención, la respuesta y el acompañamiento a las comunidades educativas frente a situaciones de violencia, crisis y afectación socioemocional.

El Plan surge como una respuesta coordinada frente a los desafíos que actualmente enfrentan las comunidades educativas y se construye a partir del trabajo articulado de la Mesa Intersectorial de Seguridad en Educación, convocando a la SEREMI de Educación, SEREMI de Seguridad Pública, SEREMI de Salud, SEREMI de Desarrollo Social y Familia, SEREMI de Deportes, SEREMI de Gobierno, SEREMI de Justicia, JUNAEB, SENDA, el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil y la Delegación Presidencial Regional.

La iniciativa contempla 26 acciones intersectoriales, organizadas en tres ámbitos: Prevención y Preparación, Manejo, y Asistencia y Apoyo, permitiendo abordar de manera integral el ciclo de una situación crítica: anticiparse a los riesgos, responder de manera oportuna y coordinada, y acompañar posteriormente a las comunidades educativas en su recuperación.

Entre las principales acciones lideradas directamente por la SEREMI de Educación se encuentran el fortalecimiento de los Planes Integrales de Seguridad Escolar (PISE), la promoción de la política de convivencia y seguridad educativa, la articulación de la respuesta intersectorial frente a situaciones críticas, el desarrollo de un protocolo modelo regional para enfrentar hechos de violencia y el seguimiento de establecimientos educacionales que requieran apoyo posterior a una contingencia.

De esta manera, la SEREMI de Educación posiciona la coordinación intersectorial y el trabajo territorial como herramientas fundamentales para construir comunidades educativas más seguras, inclusivas y protectoras, fortaleciendo las capacidades de los establecimientos y articulando oportunamente las redes públicas disponibles en las 33 comunas de la Región del Biobío.

El Plan representa así un compromiso regional por proteger a niños, niñas y adolescentes, fortalecer la convivencia educativa y generar mejores condiciones para el aprendizaje y el bienestar de toda la comunidad educativa, avanzando desde una respuesta reactiva hacia una gestión preventiva, coordinada y basada en evidencia territorial.

El plan se encuentra disponible pinchando en el siguiente link: [Plan intersectorial seguridad educación 2026.pdf](#)

4.5. Apoyo a comunidades educativas con emergencias

En el marco de la gestión de apoyos para la promoción del bienestar socioemocional, prevención de daños a la salud mental y resguardo de las trayectorias educacionales de las comunidades educativas afectadas directamente por los incendios forestales de enero 2026; la Secretaría Regional Ministerial de Educación (SECREDOC), mediante su Departamento de Educación regional, liderando la gobernanza y rectoría técnica del sistema educativo, generó coordinaciones y lineamientos estratégicos para activar un plan intersectorial de apoyo integral a las condiciones habilitantes para el logro de los aprendizajes de estudiantes de las comunidades educativas afectadas; en este ámbito se articularon alianzas público-privadas patrocinando programas complementarios a la respuesta institucional centrada en el programa de bienestar socioemocional y desarrollo integral del MINEDUC; el Dispositivo de Apoyo Psicosocial Transitorio de su entidad relacionada JUNAEB y la Red Futuro Técnico.

PROGRAMA	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Programa de Contención Emocional/Red Futuro Técnico	X	X	X						
Dispositivo de Apoyo Psicosocial Transitorio HPV-JUNAEB		X	X	X	X				
Diagnóstico Socioemocional y Sistema Switch 360		X	X	X	X	X	X		
Diplomado en educación emocional y bienestar – fundación liderazgo Chile.	X	X	X	X					
Bienestar socioemocional MINEDUC					X	X	X	X	X

5. Gestión Institucional y Ejecución Presupuestaria

5.1. Plan Regional

El Plan Regional 2026 contempla 24 acciones estratégicas con una asignación presupuestaria total de \$63.300.000, orientadas al fortalecimiento de aprendizajes, convivencia educativa, trayectorias educativas, inclusión, desarrollo profesional docente y fortalecimiento de la gestión territorial.

La actualización del monitoreo evidencia una evolución positiva del plan, registrándose una nueva acción finalizada (Acción N.º 19), lo que permite observar una mejora en los niveles de cumplimiento y una reducción de la brecha para alcanzar la meta institucional del 70% de ejecución.

A la fecha del monitoreo, el plan presenta un nivel de implementación de progresión lenta pero acorde a lo planificado, con una alta proporción de acciones iniciadas y una pronunciada concentración de actividades durante el segundo semestre específicamente entre agosto y octubre período que constituirá la fase crítica para el logro oportuno de los compromisos regionales. Se aprecia un nivel lento de despliegue territorial (acciones provincializadas).

Las evidencias muestran que el desafío principal no es el inicio de las acciones, sino la consolidación y cierre oportuno de las iniciativas programadas entre agosto y noviembre, período en el que se concentra la mayor carga operativa del plan.

Con tres de cada cuatro acciones ya iniciadas, la ejecución regional evidencia capacidad de coordinación entre equipos responsables SECREDOC, DEPROV y colaboradores del intersector público y academia.

La mayoría de las acciones presenta hitos críticos entre agosto y octubre, generando un escenario de alta demanda de gestión institucional, coordinación logística y seguimiento técnico. Los equipos regionales y provinciales deberán coordinarse y disponerse colaborativamente para asegurar la oportuna y correcta ejecución de cada actividad, y resguarda el oportuno y confiable reporte de medios de verificación en un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la fecha de ejecución/finalización de la actividad bajo su responsabilidad.

El presupuesto comprometido para las 24 acciones asciende a: **\$63.300.000**

Las iniciativas con mayor inversión corresponden a:

Jornada	Presupuesto
Jornadas de monitoreo y evaluación del Plan Regional	\$6.000.000
Política Nacional de Educación en Territorios Rurales	\$4.800.000
Red Regional de Convivencia para la Ciudadanía	\$4.000.000
Olimpiadas Artísticas de Educación Rural	\$4.000.000
Jornadas sobre protección de estudiantes autistas	\$4.000.000

5.2. Plan de capacitaciones para funcionarios

Durante el período 2025-2026, la Secretaría Regional Ministerial de Educación del Biobío ha impulsado una agenda de capacitación orientada a fortalecer las competencias de sus funcionarias y funcionarios, reconociendo que una gestión pública de calidad requiere equipos preparados para responder a los nuevos desafíos del sistema educativo y a las necesidades de nuestro territorio.

Durante 2025 se desarrollaron cinco actividades de capacitación, alcanzando a 204 participantes y un total de 216 horas de formación impartidas. Estas iniciativas abordaron ámbitos prioritarios tanto para el desarrollo de las funciones institucionales como para el bienestar y fortalecimiento de los equipos de trabajo.

Entre las capacitaciones realizadas destacaron la integración de la inteligencia artificial en los procesos educativos, el fortalecimiento del liderazgo público y el trabajo colaborativo, el manejo de Excel 365 intermedio, la autorregulación y gestión emocional en el trabajo y el desarrollo de una actitud de servicio en el sector público.

Esta oferta formativa permitió combinar el desarrollo de herramientas técnicas con competencias fundamentales para una gestión pública cercana, colaborativa y orientada a las personas, involucrando a equipos de distintos territorios de la región, incluyendo las provincias de Biobío, Arauco y Concepción.

Durante 2026, la capacitación ha continuado profundizando especialmente en los desafíos asociados a la transformación digital y el uso responsable de la inteligencia artificial en la gestión pública y educativa. A la fecha, se han desarrollado o se encuentran en ejecución cuatro actividades, que consideran 125 participantes y 180 horas de formación.

En este marco, se han abordado temáticas como IA en la gestión pública, automatización, control y ética; transformación digital e inteligencia artificial en la gestión pública; IA aplicada a la supervisión y gestión educativa; e inteligencia artificial y normativa para la gestión pública.

De esta manera, la SEREMI de Educación del Biobío avanza en una estrategia de desarrollo de capacidades que busca preparar a sus equipos para los cambios que está experimentando la administración pública, incorporando nuevas herramientas tecnológicas, fortaleciendo el liderazgo y la colaboración, y promoviendo una gestión cada vez más eficiente, ética, innovadora y centrada en las necesidades de las comunidades educativas.

1. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN REALIZADAS AÑO 2025									
Nº	NOMBRE ACTIVIDAD	Modalidad	NOMBRE PROVEEDOR	AMBITO DE CAPACITACIÓN	Nº HORAS CURSO	TOTAL HORAS IMPARTIDAS	Nº PARTICIPANTES	COSTO RELATORÍA (22.11.002)	COSTO RELATORIA POR PERSONA
1	INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS	Mediante Convenio Univ. Estatal /Presencial	Universidad del Bío-Bío	Herramientas específicas de la función	36	36	31	\$5.600.000	\$ 180.645
2	LIDERAZGO PÚBLICO Y TRABAJO COLABORATIVO* (Deprov Biobío - Deprov Arauco)	Mediante Convenio Univ. Estatal /Presencial	Universidad del Bío-Bío	Ambientes Laborales	24	48	44	\$7.400.000	\$ 168.182
3	EXCEL 365 INTERMEDIO	Mediante Convenio Univ. Estatal /Presencial	Universidad del Bío-Bío	Herramientas específicas de la función	36	36	25	\$4.300.000	\$ 172.000
4	AUTORREGULACIÓN Y GESTIÓN EMOCIONAL EN EL TRABAJO * (Deprov. Arauco - Deprov Concepcion - Depto Educacion)	Mediante Convenio Univ. Estatal /Presencial	Universidad del Bío-Bío	Ambientes Laborales	24	72	84	\$10.950.000	\$ 130.357
5	ACTITUD DE SERVICIO EN EL SECTOR PUBLICO	Mediante Convenio Univ. Estatal /Presencial	Universidad del Bío-Bío	Herramientas específicas de la función	24	24	20	\$4.500.000	\$ 225.000
TOTAL					144	216	204	\$32.750.000	\$ 160.539

2. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN REALIZADAS / EN EJECUCION AÑO 2026										
Nº	NOMBRE ACTIVIDAD	Modalidad	NOMBRE PROVEEDOR	AMBITO DE CAPACITACIÓN	Nº HORAS CURSO	TOTAL HORAS IMPARTIDAS	Nº PARTICIPANTES	COSTO RELATORÍA (22.11.002)	COSTO RELATORIA POR PERSONA	Observación
1	IA EN LA GESTIÓN PÚBLICA AUTOMATIZACIÓN, CONTROL Y ÉTICA	Mediante Convenio Univ. Estatal /Presencial	Universidad del Bío-Bío	Herramientas específicas de la función	36	36	25	\$4.750.000	\$190.000	Ejecutado
2	TRANSFORMACIÓN DIGITAL E IA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	Mediante Convenio Univ. Estatal	Universidad del Bío-Bío	Ambientes Laborales	36	36	25	\$4.750.000	\$190.000	Ejecutado

		/Presencial								
3	IA APLICADA A LA SUPERVISIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA	Mediante Convenio Univ. Estatal /Presencial	Universidad del Bío-Bío	Herramientas específicas de la función	36	36	25	\$4.750.000	\$190.000	En Ejecución
4	INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y NORMATIVA PARA LA GESTIÓN PÚBLICA (2 GRUPOS)	Mediante Convenio Univ. Estatal /Presencial	Universidad del Bío-Bío	Ambientes Laborales	36	72	50	\$10.000.000	\$200.000	En Ejecución
TOTAL					144	180	125	\$24.250.000	\$194.000	

5.3. Unidad de Infraestructura Escolar

El presente informe rinde cuenta de los avances, la ejecución presupuestaria y el impacto territorial alcanzado por la unidad Regional de Infraestructura Escolar Pública en la Región del Biobío durante el período 2025–2026.

En la región se ha gestionado una cartera total de 35 proyectos de inversión escolar, movilizando un presupuesto total de \$2.445.870.535 (dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco millones ochocientos setenta mil quinientos treinta y cinco pesos). Estas obras impactan de manera directa a una matrícula de 12.947 estudiantes de educación parvularia, básica y media a lo largo de las provincias de Arauco, Biobío y Concepción.

5.3.1. Distribución presupuestaria por línea de inversión

La estrategia regional de infraestructura se ha desplegado a través de cuatro planes, orientados a resolver emergencias críticas, mejorar zonas de servicios y garantizar entornos educativos inclusivos mediante aulas sensoriales:

Plan / Programa	Nº Proyectos	Inversión Total (\$)	% Presupuesto	Matrícula Beneficiada
Emergencia Regular 2025	7	\$1.763.899.108	72,12%	1.460
Emergencia Regular 2026	3	\$306.560.907	12,53%	1.734
Salas Sensoriales (Inclusión)	18	\$241.729.237	9,88%	6.410
Zonas de Servicio 2025	7	\$133.681.283	5,47%	3.343
TOTAL REGIONAL	35	\$2.445.870.535	100,00%	12.947

5.3.2. Cobertura Provincial

La distribución de la inversión a nivel provincial se desarrolló de la siguiente forma:

Provincia	Nº Proyectos	Inversión Total (\$)	% Inversión	Matrícula Atendida
Provincia del Biobío	12	\$1.051.600.693	42,99%	5.234
Provincia de Arauco	13	\$799.278.752	32,68%	4.623
Provincia de Concepción	10	\$594.991.090	24,33%	3.090
TOTAL REGIONAL	35	\$2.445.870.535	100,00%	12.947

Análisis Provincial Detallado:

- **Provincia del Biobío:** Lidera la concentración de la inversión regional con un 42,99% del presupuesto (\$1.051.600.693) en 12 proyectos, atendiendo a la mayor matrícula provincial (5.234 estudiantes) en comunas como Los Ángeles, Alto Biobío, Quilleco, Cabrero, Negrete y Yumbel.
- **Provincia de Arauco:** Representa el 32,68% de la inversión regional (\$799.278.752) distribuidos en 13 iniciativas que benefician a 4.623 estudiantes en comunas prioritarias como Arauco, Lebu, Cañete, Contulmo, Los Álamos y Curanilahue.
- **Provincia de Concepción:** Registra una inversión de \$594.991.090 (24,33%) repartidos en 10 proyectos que impactan a 3.090 alumnos en las comunas de Concepción, Talcahuano, Penco y Tomé.

5.3.3. Estado de Avance Físico y Administrativo de Proyectos

El seguimiento técnico y administrativo de la cartera regional muestra el estado de avance de los proyectos según su fase de ejecución:

Estado de Proyecto	Nº Proyectos	Monto Asignado (\$)	% Presupuesto	Matrícula Beneficiada
Obra Terminada	4	\$857.254.822	35,05%	948
Sin Contratar / En Tramitación	16	\$821.395.212	33,58%	5.718
En Ejecución	4	\$407.444.058	16,66%	675
Firma Convenio	11	\$359.776.443	14,71%	5.606
TOTAL REGIONAL	35	\$2.445.870.535	100,00%	12.947

5.3.4. Hitos de Destacada Gestión

- **Obras Finalizadas y Entregadas:** Se han concluido 4 obras de gran envergadura por un monto de \$857.254.822, beneficiando a 948 estudiantes. Entre ellas destacan el Colegio Básico Los Lobos (Talcahuano, \$345.872.014), el Liceo Francisco Bascuñán Guerrero (Quilleco, \$290.452.899), la Sala Cuna y Jardín Infantil Nueva Esperanza (Arauco, \$110.929.909) y la Escuela Básica 11 de Septiembre (Los Ángeles, \$110.000.000).
- **Proyectos en Ejecución Directa:** Se encuentran en plena construcción 4 proyectos por \$407.444.058 (675 alumnos), destacando las obras de emergencia en la Escuela Valle Arauco (\$213.890.984 - 40% de avance físico) y la Escuela Los Pinos (\$178.277.300), junto con dos salas sensoriales en la comuna de Lebu.
- **Proyectos Prioritarios en Fase Administrativa:** Un conjunto significativo de 11 proyectos por \$359.776.443 se encuentra en proceso de firma de convenio, mientras que 16 proyectos por \$821.395.212 avanzan en sus bases de licitación y adjudicación, representando el foco operacional prioritario para el ciclo escolar 2026.

5.4. Unidad de Gestión Municipal

5.4.1. Fondo de la Subsecretaría de Educación

Desde la Subsecretaría de Educación se transfieren los siguientes fondos:

5.4.1.1. Transporte Escolar Rural (TER)

Este programa del MINEDUC busca asegurar que *estudiantes de zonas aisladas puedan acceder a la educación* eliminando la barrera de la distancia. También *contribuye a reducir la deserción escolar* evitando el cansancio y dificultades derivadas de largas caminatas. Además, al cubrir los costos de transporte, *entrega un alivio económico a familias rurales vulnerables*, permitiendo que sus recursos se destinen a necesidades esenciales.

FONDO	MONTO REGIONAL ASIGNADO
TER 2025	\$185.000.000
TER 2026	\$ 171.000.000
TOTAL PERIODO	\$ 356.000.000

- Detalle de Ejecución del fondo año 2025

Concepto	Monto
Total Recursos Asignados	\$185.000.000
Monto Ejecutado Aprobado	\$179.057.750
Monto sin Ejecutar en proceso de reintegro	\$5.942.250

Nivel de Ejecución Regional: 96,79%

El estado de ejecución financiera de los recursos asignados mediante Fondo de Transporte Escolar (TER) año 2025, considerando los montos transferidos, ejecutados y saldos pendientes de reintegros efectuados por los sostenedores es el siguiente:

Se asignaron recursos por un total de \$185.000.000

De los 25 sostenedores que adjudicaron recursos de este Fondo: 20 sostenedores registran ejecución del 100% y 5 sostenedores presentan diferencias pendientes de reintegro

- Detalle de ejecución del fondo año 2026

Resumen General TER año 2026

INDICADOR	VALOR
Recursos Asignados	\$185.000.000
Sostenedores Beneficiados	27
Fecha estimada de término	Diciembre 2026
Estado actual	Inicio de Ejecución

El Fondo TER registra una asignación total de **\$185 millones distribuidos entre 27 sostenedores educacionales**, encontrándose actualmente en una etapa inicial de ejecución. Dado que el plazo de finalización se extiende hasta **diciembre de 2026**, la totalidad de los convenios se considera dentro de un estado normal de implementación.

La distribución de recursos presenta una adecuada cobertura territorial y una asignación equilibrada entre sostenedores municipales (42,7%) y particulares subvencionados (57,3%). Los mayores montos fueron asignados a las Municipalidades de **Arauco, Santa Bárbara y Tirúa (\$13.000.000 para cada uno de ellos)**, que concentran conjuntamente el 21,1% del financiamiento total.

En esta etapa, el seguimiento debe orientarse al monitoreo del avance de las actividades comprometidas, programación de hitos y preparación temprana de los procesos de rendición financiera, manteniendo una supervisión preventiva hasta el cierre definitivo del fondo en diciembre de 2026

5.4.2. Fondos de la Dirección de Educación Pública (DEP)

FONDO	MONTO REGIONAL ASIGNADO
FAEP 2025	\$ 9.111.102.349
TRANSICIÓN 2025	\$ 825.784.258
REACTIVACIÓN 2025	\$ 677.595.781
TOTAL MONTO	\$ 10.614.482.388

5.4.2.1. El Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)

Entrega recursos directos a los sostenedores públicos *para fortalecer el servicio educativo durante la transición al nuevo Sistema de Educación Pública*, con el objetivo de recuperar y mejorar la educación pública, abordando áreas críticas que la subvención escolar regular no cubre.

El uso de los recursos del Fondo está destinado a líneas de acción específicas definidas por ley, constituidas por los siguientes componentes:

- Mejoramiento de Infraestructura
- Saneamiento Financiero (Pago de deudas previsionales o compromisos pendientes)
- Inversión en recursos pedagógicos.
- Participación de la Comunidad
- Transporte Escolar.
- Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario
- Mejoramiento de la Gestión Municipal
- Administración y normalización de los establecimientos educacionales

Los recursos FAEP se asignan mediante convenios suscritos con los sostenedores, estableciendo compromisos de ejecución, rendición de cuentas y cumplimiento de metas específicas. En este contexto, la revisión financiera constituye una herramienta fundamental para monitorear el grado de avance en la utilización de los recursos públicos y garantizar su adecuada ejecución.

Resumen financiero del fondo en la región

Concepto	Monto
Monto Convenio	\$9.111.102.349
Monto Rendido	\$6.792.644.973
Saldo Pendiente de Rendición	\$2.482.386.765

Para el período analizado, los sostenedores de la Región recibieron recursos por un total de \$9.111.102.349, distribuidos entre las provincias de Arauco, Biobío y Concepción. De este monto, se registra una rendición por \$6.792.644.973.

Análisis de ejecución del Fondo

La ejecución financiera regional alcanza aproximadamente un 74,6% del monto total convenido.

Los saldos pendientes ascienden a \$2.482 millones, los cuales se encuentran dentro de los plazos vigentes de ejecución y rendición.

La Provincia del Biobío concentra la mayor proporción de recursos aún no rendidos, representando cerca del 57% del saldo regional.

En la actualidad se focalizar el seguimiento financiero en los sostenedores con mayores montos pendientes, especialmente en las comunas que actualmente forman parte del SLEP Puelche, debido a los procesos de cierre administrativo y transferencia institucional asociados al cambio de dependencia.

Desde una perspectiva de control financiero, la situación regional es consistente con el estado de avance esperado de convenios que continúan vigentes hasta el año 2027.

En resumen: El Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) mantiene una ejecución regional del 74,6%, observándose que la totalidad de los recursos pendientes de rendición permanecen dentro del plazo de ejecución establecido por los convenios, cuya vigencia se extiende aproximadamente hasta junio de 2027. En consecuencia, los saldos informados corresponden a recursos en proceso normal de ejecución. No obstante, las comunas de Alto Biobío, Antuco, Mulchén, Quilaco, Quilleco, Santa Bárbara y Tucapel requieren seguimiento prioritario debido a su reciente incorporación al Servicio Local de Educación Pública Puelche, situación que exige asegurar el adecuado cierre técnico y financiero de los convenios FAEP en ejecución.

5.4.2.2. Fondo de Transición Educativa

Los Fondos de Transición corresponden a recursos extraordinarios destinados a apoyar a los sostenedores de educación pública que se encuentran en procesos de fortalecimiento de la gestión educativa y preparación para los cambios derivados de la Nueva Educación Pública. Estos fondos buscan financiar iniciativas que permitan asegurar la continuidad del servicio educativo, fortalecer procesos de gestión institucional y apoyar acciones necesarias para una adecuada transición hacia los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

Para acceder a estos recursos, los sostenedores deben cumplir como requisito la existencia de un Convenio de Transición vigente, el cual establece compromisos, objetivos y acciones específicas a desarrollar durante el período de ejecución.

Durante el año 2025, fueron 9 sostenedores los que se adjudicaron recursos del Fondo de Transición, alcanzando una asignación total de \$757.222.823

Detalle de fondo de transición año 2025:

Sostenedor	Monto Adjudicado	Estado Actual
Quilleco	\$118.375.928	Sin ejecución
Mulchén	\$271.819.134	Ejecución completa
Talcahuano	\$81.981.069	Ejecución completa
Los Álamos	\$28.556.392	Ejecución completa
Penco	\$38.046.244	Ejecución completa
Cabrero	\$89.750.819	Ejecución completa
Hualpén	\$34.004.118	Ejecución completa
Arauco	\$48.306.723	Ejecución completa
Lebu	\$46.382.396	Ejecución completa

Consolidado Regional

Concepto	Monto
Total Recursos Adjudicados	\$757.222.823
Recursos Ejecutados	\$638.846.895
Recursos Pendientes de Ejecutar	\$118.375.928
Porcentaje de Ejecución	84,4%

5.4.2.3. Reactivación Educativa

Fondo estratégico post pandemia para reducir brechas de aprendizaje y apoyar el bienestar socioemocional, el cual está enfocado en tres ejes: Convivencia y Salud Mental, Fortalecimiento de Aprendizajes y Asistencia y Revinculación. El Fondo de Reactivación Educativa 2025 tuvo por finalidad financiar iniciativas orientadas a fortalecer la recuperación de aprendizajes, la revinculación de estudiantes, la asistencia escolar, la convivencia educativa y el bienestar socioemocional de las comunidades escolares, contribuyendo al proceso de reactivación integral del sistema educativo.

Los recursos están destinados a acciones como contratación de equipos psicosociales, aulas de reingreso, operativos de terreno y talleres de bienestar.

Estado Financiero Regional

Concepto	Monto
Recursos Transferidos	\$797.434.262
Gasto Aprobado	\$521.753.695
Saldo en Proceso de Restitución	\$275.680.567

Durante su implementación, la Región registró transferencias por un total de \$797.434.262, distribuidas entre sostenedores de las provincias de Biobío, Arauco y Concepción.

A la fecha de revisión, se observa una ejecución aprobada de \$521.753.695, equivalente al 65,4% de los recursos transferidos, registrándose además \$18.686.250 en gastos observados y un saldo pendiente de \$275.680.567.

Es importante señalar que el período de ejecución del Fondo de Reactivación Educativa 2025 se encuentra finalizado, por lo que los saldos pendientes identificados en el presente informe corresponden a recursos que actualmente se encuentran en proceso de restitución por parte de los sostenedores respectivos, mediante los procedimientos administrativos y financieros establecidos por la normativa vigente.

En consecuencia, los montos informados como saldo no corresponden a recursos aún disponibles para ejecución, sino a fondos que deben ser reintegrados al organismo correspondiente una vez concluidas las etapas de revisión y cierre financiero

En resumen, el nivel de ejecución regional de este fondo asciende al 65,4% con recursos sin ejecutar que corresponde al 34,6%.

5.5. Atención a la emergencia

Durante enero de 2026 se registraron incendios forestales en la zona centro-sur del país, afectando especialmente a la Región del Biobío, con mayor intensidad en las comunas de Penco y Tomé. Las condiciones meteorológicas extremas, caracterizadas por altas temperaturas, fuertes vientos y baja humedad relativa, favorecieron la rápida propagación del fuego desde sectores forestales hacia áreas urbanas.

Esta emergencia provocó importantes daños en las localidades afectadas, impactando viviendas, equipamientos urbanos y establecimientos educacionales. Frente a esta situación, y en coordinación con los municipios respectivos, se han impulsado diversas acciones orientadas tanto a la recuperación inmediata de los servicios educativos como al desarrollo de soluciones definitivas que permitan restablecer la infraestructura afectada. Para ello, se ha promovido el trabajo colaborativo entre instituciones públicas y actores privados.

- Escuela Punta de Parra (RBD 4845), comuna de Tomé

El establecimiento resultó completamente destruido por el incendio. En respuesta a esta situación, el municipio, mediante financiamiento de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), ejecutó la demolición de la infraestructura dañada con el objetivo de despejar el terreno y mitigar riesgos sanitarios.

Como medida de corto plazo, y gracias a la donación de privados, la Fundación Desafío Levantemos Chile desarrolló el diseño y construcción de una escuela modular emplazada en un terreno cercano al establecimiento original. Esta solución permitió el retorno de los estudiantes a clases a fines de marzo.

Paralelamente, mediante recursos de la Dirección de Educación Pública, se contrató una asistencia técnica para actualizar el diseño existente de la escuela, proceso que actualmente se encuentra en desarrollo. Este avance constituye un hito relevante, ya que permitirá contar con los antecedentes técnicos necesarios para concretar la solución definitiva, correspondiente a la reposición del establecimiento.

- Escuela Vipla (RBD 4813), comuna de Penco

La Escuela Vipla sufrió pérdida total como consecuencia del incendio. Posteriormente, el municipio, con apoyo de privados, llevó a cabo la demolición completa de la infraestructura afectada.

Como medida transitoria, las actividades educativas fueron trasladadas a la Escuela Almirante Patricio Lynch, donde el establecimiento funciona actualmente en jornada de tarde.

En forma paralela, la Fundación Desafío Levantemos Chile se encuentra trabajando en el desarrollo del diseño de una escuela modular. Sin embargo, este proceso se mantiene a la espera de antecedentes que deben ser proporcionados por el municipio.

Respecto de la solución definitiva, será necesario que el municipio presente un perfil de proyecto al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, previo desarrollo de un estudio de la red comunal de educación, requisito indispensable para avanzar en la reconstrucción del establecimiento.

- Liceo Ríos de Chile (RBD 17782), comuna de Penco

El Liceo Ríos de Chile resultó parcialmente afectado por el incendio, registrándose daños severos en el segundo y tercer piso de la edificación. Esta condición fue confirmada mediante un informe técnico elaborado por un profesional ingeniero civil de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Como medida de corto plazo, el funcionamiento del establecimiento fue trasladado a la Escuela Almirante Jorge Montt. Para ello, la Dirección de Educación Pública dispuso recursos de emergencia por un monto de \$110.363.150 destinados a financiar un proyecto de mejoramiento de las instalaciones que permita el funcionamiento simultáneo de ambos establecimientos. Actualmente, dicha iniciativa se encuentra en proceso de licitación por parte del municipio.

En cuanto a la solución definitiva, la Fundación Desafío Levantemos Chile se encuentra desarrollando una propuesta de proyecto orientada a la reparación de la infraestructura dañada. Se estima que, en una primera etapa, la fundación pueda financiar la recuperación del volumen destinado a enseñanza media. Posteriormente, se evaluará la posibilidad de gestionar una segunda etapa a través del Gobierno Regional para la reparación del volumen correspondiente a enseñanza básica, permitiendo así la recuperación integral del establecimiento.

Actualmente, el municipio se encuentra desarrollando el proceso de contratación para la demolición y retiro de escombros en las áreas afectadas, iniciativa que será financiada con recursos de SUBDERE.

6. Mecanismos de Participación Ciudadana

6.1. Gestión institucional y articulación del sistema educativo

La conducción del sistema educativo requiere una coordinación permanente con los distintos actores que participan en su desarrollo. En este período se desplegó una agenda de trabajo destinada a fortalecer la gestión ministerial, promover la coordinación interinstitucional y mantener un diálogo directo con las comunidades educativas y sus representantes.

Entre el 1 de abril y el 17 de agosto de 2026, se sostuvieron 31 audiencias Lobby ingresadas y 125 reuniones e instancias de gestión orientadas a fortalecer la conducción del sistema educativo y la articulación con diversos actores: parlamentarios y alcaldes; sostenedores; organizaciones de la sociedad civil y fundaciones; instancias de coordinación gubernamental; actores gremiales; representantes de la educación superior, y reuniones vinculadas a la educación parvularia.

A esto se sumaron 78 salidas a terreno en 26 comunas de la región, para conocer de primera fuente la realidad de las comunidades educativas (entre el 1 de abril y 17 de agosto 2026)

Este trabajo permitió fortalecer la coordinación entre los distintos actores del sistema educativo, recoger e identificar las necesidades locales, y apoyar el diseño, la implementación y el seguimiento de las principales iniciativas impulsadas por el Ministerio y la Seremi de Educación del Biobío durante el período.

6.2. Directores por Chile

Durante los primeros meses de gobierno, el Ministerio impulsó el proceso participativo "Directores por Chile", con el propósito de escuchar directamente a quienes lideran día a día las comunidades educativas e identificar las principales barreras, desafíos y prioridades que afectan la gestión directiva, además de recoger propuestas concretas para abordarlas. La iniciativa refleja la convicción de avanzar hacia una relación más colaborativa entre el Estado y las comunidades escolares, poniendo al Ministerio al servicio de la labor que estas realizan.

El proceso se desarrolló en tres etapas complementarias:

- Encuentros regionales presenciales: 16 encuentros realizados a lo largo del país entre el 26 de marzo y el 3 de junio de 2026, que convocaron a más de 1.800 directores de distintos niveles y dependencias, en un trabajo estructurado de diálogo posteriormente sistematizado.
- Encuesta nacional "Directores por Chile": instrumento en línea respondido por 5.734 directores de establecimientos escolares y de educación parvularia, organizado en cinco módulos: uso del tiempo directivo, autonomía en la gestión, carga administrativa y burocracia, prioridades por resolver, y propuestas de mejora.
- Consejo Nacional de Directores por Chile: como tercera etapa del proceso, el Ministerio conformó un consejo integrado por 25 directores representativos de las 16 regiones del país, con diversidad de dependencias —particulares subvencionados (10), Servicios Locales de Educación Pública (5), municipales (5), particulares pagados (2), JUNJI (1), Integra (1) y VTF (1)—, modalidades educativas y contextos, además de una composición equilibrada de género (14 hombres y 11 mujeres). El Consejo tendrá un rol estratégico en la construcción de una agenda nacional de prioridades educativas y de una hoja de ruta para fortalecer el liderazgo directivo, constituyéndose además como una instancia permanente de consulta, seguimiento y retroalimentación de las políticas que de ella se deriven.

Los resultados obtenidos tanto en los encuentros regionales como en la encuesta nacional constituyen el principal insumo para el trabajo del Consejo Nacional de Directores por Chile. A partir de este diagnóstico compartido, el Consejo elaborará una propuesta de prioridades y medidas orientadas a fortalecer el liderazgo directivo, reducir las barreras que enfrentan los establecimientos y mejorar las condiciones para el aprendizaje en todo el sistema educativo.

En la actividad liderada por la Ministra de Educación María Paz Arzola, Directores por Chile: "Escuchar para mejorar" efectuada el 26 de marzo de 2026 en Colegio Santa Sabina.

Asistieron **215 personas en total**, a continuación, se detalla la tabla que desagrega la cantidad por cargo:

Resumen consolidado

Categoría	Total
Directivos de establecimientos (Directores, Rectores, Jefes UTP, Inspectores Generales)	193
Sostenedores y Representantes Legales	9
Equipos de administración y gestión (Gerentes, Administradores, Directores Ejecutivos)	7
Funcionarios de servicios locales, DAEM y MINEDUC (jefaturas, supervisión, coordinación y comunicaciones)	6
Otros	0
TOTAL ASISTENTES	215

6.3. Gabinete Presente

El 11 de mayo 2026, la Seremi expuso sobre el Proyecto de Ley Escuelas Protegidas, iniciativa que busca fortalecer la seguridad en los establecimientos educacionales frente al aumento de la violencia escolar. Además, abordó el trabajo intersectorial desarrollado en la mesa de seguridad escolar y las distintas acciones de prevención implementadas en beneficio de los estudiantes de la región.

La actividad se enmarcó en "Gabinete Presente", organizada por la Delegación Presidencial Regional para acercar el trabajo del Gobierno a las comunidades y escuchar directamente sus inquietudes. En la instancia, el Seremi de Hacienda, Ronald Ruf, expuso sobre el Proyecto de Reconstrucción Nacional.

La actividad, fue liderada por el Delegado Presidencial Regional, Julio Anativia, junto al Jefe de la División de Gobierno Interior, Vicente Núñez, y el Alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, con la presencia de los integrantes del Gabinete Regional. Se desarrolló en el sector Collao de Concepción, con una amplia participación de dirigentes sociales y vecinos.

6.4. Congreso Nacional Estudiantil (CEN)

El 13 de julio de 2026, la Región del Biobío fue sede del Congreso Educativo Nacional, organizado por el Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Educación (COSOC), instancia que busca construir un diagnóstico participativo con distintos representantes del sistema educativo, para contribuir al diseño de políticas públicas alineadas con las necesidades reales de cada comuna.

La actividad se realizó en el Colegio Santa Luisa de Concepción y contó con la participación de estudiantes, padres, madres y apoderados, docentes, asistentes de la educación y equipos directivos, quienes dialogaron en mesas de trabajo sobre los principales desafíos de la educación en la región.

Los aportes recogidos serán sistematizados en un documento de síntesis con propuestas, que será entregado al Ministerio de Educación.

La instancia contó con la presencia de Erika Muñoz Bravo, Coordinadora de la Unidad de DD.HH., Participación Ciudadana y Género del Ministerio de Educación; el presidente del COSOC, y las consejeras.

Participaron 100 personas representando a: estudiantes; docentes; asistentes de la educación; directivos.

6.5. Audiencias Lobby y reuniones realizadas

Durante el período desde el 1 de abril al 17 de agosto se han realizado 156 instancias de encuentro con distintos actores del sistema, entre los que destacan: Delegados Regional y Provinciales, Parlamentarios, Autoridades fuerzas armadas y de orden, Autoridades Religiosas, SLEP Andalién Sur, Costa, Puelche, Los Copihues, Arauco Sur, Seremis de la Región, REDCOL Biobío, Directorio Consejo Directores Lic.TP Prov. Concepción, Gremio ANDIME Secreduc y Representante Nacional, Desafío Levantemos Chile - Minera Collahuasi, Corporación Estudio Cámara de la Producción y Comercio, Alcaldes y Jefes DAEM, Colegio de Profesores, Junji-Integra-Junaeb-Superintendencia de Educación- Agencia de la Calidad de la Educación, Apoderados Establecimientos Educativos, FRAEM-COEMCO-CONAEV-ASEPAR-CONACEP-AFUPACH-AFEMUT, CFT ESTATAL REGIÓN DEL BIOBÍO, Comunidad Árabe, CC.PP.AA. de Establecimientos Educativos y Representantes y/o Académicos Universidades de la Región, desglosadas en la siguiente tabla:

MES	Reuniones varias (*)	Audiencias Lobby Ingresadas
ABRIL	28	13
MAYO	29	1
JUNIO	42	7
JULIO	18	7
AGOSTO al 17/08	8	3
TOTAL	125	31

Sumado a lo anterior, se han concretado 78 visitas en terreno en distintos establecimientos educativos de las 3 provincias de la región.

Lo anterior constituye una gestión centrada en el trabajo conjunto y la escucha activa de todo el ecosistema educativo de la región.

6.6. SEREMI Por un día

El 22 de junio de 2026, la Seremi de Educación del Biobío lideró la iniciativa "Seremi por un Día", actividad intersectorial que involucró a todo el Gabinete Regional del Biobío, con el objetivo de acercar a estudiantes de la región al funcionamiento del servicio público y permitirles conocer de cerca cómo se toman las decisiones que impactan la vida de las personas y de la región.

La actividad estuvo dirigida a estudiantes desde 1° básico a 4° medio de la Región del Biobío, quienes postularon y fueron seleccionados para vivir esta experiencia única: asumir por un día el rol de la autoridad de cada cartera ministerial del Gabinete Regional.

Objetivos de la actividad:

- Acercar a estudiantes de la Región del Biobío al funcionamiento del servicio público y la gestión gubernamental.
- Promover el interés por la participación ciudadana y las políticas públicas desde temprana edad.
- Generar una experiencia formativa única que vincule la educación con el mundo institucional.
- Fortalecer el vínculo entre el Gabinete Regional y las comunidades educativas de la región.

Participaron: 21 Estudiantes; Seremi de Educación; Seremi de Salud; Seremi de Vivienda y Urbanismo; Seremi de Desarrollo Social y Familia; Seremi del Deporte, Seremi de Economía y Turismo; Seremi de Medio Ambiente; Seremi de Justicia y DD.HH; Seremi de Energía; Seremi de Minería; Seremi del Trabajo; Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; Seremi de Bienes Nacionales; Seremi de Transportes y Telecomunicaciones; Seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; Delegado Presidencial Regional; Seremi de Gobierno; Seremi de Agricultura; Jefa de SUBDERE; Seremi de Seguridad Pública y Seremi de Obras Públicas.

6.7. Presentación Proyecto de Ley Escuelas Protegidas

El 8 de abril de 2026, la Delegación Presidencial del Biobío socializó el Proyecto de Ley Escuelas Protegidas ante la comunidad educativa del Colegio Santa Luisa de Concepción, en un encuentro que tuvo formato de diálogo.

El Delegado Presidencial de la Región del Biobío, Julio Anativia, encabezó la presentación del Proyecto de Ley de Seguridad Escolar, "Escuelas Protegidas", cuyo propósito central fue difundir y socializar los ejes de la iniciativa.

En el encuentro, realizado en la biblioteca del establecimiento, también participaron la Seremi de Educación, Teresa Carrasco Molina, y el Seremi de Seguridad Pública, Richard Soto. La mesa de conversación contó además con la presencia de alumnos, apoderados, docentes y directivos, representados por el rector y sostenedor del plantel, Andrés Carter, y la directora académica, Mariana Cores Remaggi.

La propuesta legislativa busca fortalecer los marcos de protección dentro de los establecimientos educacionales. Durante la presentación, las autoridades regionales explicaron que la ley apunta a generar entornos más seguros para el desarrollo pedagógico, integrando herramientas para abordar los desafíos actuales en materia de convivencia y resguardo escolar.

Por su parte, la comunidad del Colegio Santa Luisa, establecimiento científico-humanista con una matrícula de 1.040 estudiantes desde Pre-Kínder a Cuarto Medio, valoró la instancia de participación para aclarar dudas sobre el proyecto de ley.

6.8. Cuenta Pública Participativa

La presente Cuenta Pública Participativa es, en sí misma, uno de los principales mecanismos de participación ciudadana del Ministerio, establecido en la Ley N° 20.500. A través de ella, la autoridad informa sobre la gestión institucional, la ejecución presupuestaria y las políticas, planes y programas desarrollados, habilitando su evaluación por parte de la ciudadanía y fortaleciendo la transparencia y el control social sobre la administración del Estado.

El Ministerio mantiene además activos el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), el COSOC Estudiantil y los procesos de consulta ciudadana; la Región del Biobío cuenta con dos representantes en esta instancia.